

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CELEBRACION DEL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL ASESORAMIENTO TÉCNICO Y SOPORTE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

1 ANTECEDENTES

La crisis económica está produciendo en las Administraciones Públicas una disminución de los ingresos y un incremento de las necesidades sociales.

La profundidad de la crisis actual ha llevado a los países a realizar una reducción del déficit público y a asegurar la sostenibilidad fiscal a medio plazo.

La actual coyuntura económica, caracterizada por la dificultad en la financiación de la deuda pública, ha empujado al Gobierno de España a revisar y actualizar el Plan de Estabilidad y Crecimiento 2010-2013. En el Consejo de Ministros del 29 de enero de 2010, se fijó como objetivo, de acuerdo con el Procedimiento de Déficit Excesivo abierto por la Unión Europea, la reducción del déficit para el conjunto de las Administraciones Públicas hasta el 3 por ciento del Producto Interior Bruto.

Para hacer posible la reducción del déficit en la proporción necesaria, los distintos niveles de Administración se han visto impactados por la medida. Prueba de ello, son las nuevas iniciativas impulsadas donde se incorporan objetivos para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas locales: la propuesta de Acuerdo Marco con las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía y con las Corporaciones Locales sobre sostenibilidad de las finanzas públicas para el periodo 2010-2013.

En el caso de las Corporaciones Locales, en el seno de la Comisión Nacional de Administración Local fue aprobado el Acuerdo Marco sobre sostenibilidad de las finanzas públicas para el periodo 2010-2013 en el que se prevé una senda de déficit, en términos de Contabilidad Nacional, para el conjunto de las Entidades locales que va, desde el 0,5% PIB en 2009 al 0,2% PIB en 2013.

A tal fin, el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para reducir el déficit público, se recogen una serie de medidas de ajuste que implican al conjunto de las Administraciones Públicas.

Ante esta situación, todo plan de austeridad obliga a definir las prioridades a realizar y los gastos que son prescindibles.

Partiendo de estas premisas, el Gobierno de Zaragoza, mediante acuerdo de fecha 30 de julio de 2010, aprobó el Plan de Medidas de Racionalización del Gasto Municipal, adoptando una serie de medidas para el ahorro presupuestario y la mayor eficiencia en la gestión, debiéndose llevar a su efecto por las distintas Areas de Gobierno.

Dentro de las prioridades de la actuación municipal, el Gobierno de Zaragoza apuesta por mantener tres grandes prioridades:

 En primer lugar, mantener los mecanismos de protección social para aquéllos que la crisis está golpeando con más dureza, aprovechando la eficaz red de organizaciones sociales con que cuenta la Ciudad.



- En segundo término, seguir funcionando de forma eficaz los servicios públicos esenciales de seguridad, ciclo del agua, limpieza y movilidad.
- Y la última gran prioridad es seguir potenciando la actividad económica, a través del apoyo y colaboraciones necesarias.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, el Ayuntamiento se plantea emprender un proyecto para la optimización de los costes en el ámbito de los servicios externos municipales, con el objeto de alcanzar los objetivos de déficit fijados.

2 FINALIDAD

La finalidad del presente Acuerdo Marco es determinar la empresa que haya de realizar el servicio consistente en el asesoramiento técnico y soporte para la optimización del gasto del Ayuntamiento de Zaragoza.

3 OBJETO

El objeto del presente pliego es la configuración de un Acuerdo Marco para la prestación de servicios de asesoramiento técnico y soporte a la ejecución de las actuaciones necesarias, con el objetivo de definir e implementar un conjunto de iniciativas que permitan optimizar y racionalizar la estructura de costes vinculados a los servicios externos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las actuaciones deberán ajustarse a las prioridades fijadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, recogidas en los antecedentes del presente pliego, por lo que los planteamientos e iniciativas de mejora identificados y, en su caso, ejecutados no deberán tener, en ningún caso, impacto negativo sobre la calidad de los servicios recibidos por parte de los ciudadanos.

Así mismo, forma parte del objeto del Acuerdo Marco y por lo tanto se integran en los servicios objeto del presente pliego, la coordinación y seguimiento de la implantación de las iniciativas y actuaciones planteadas independientemente de si ésta se realiza mediante recursos propios del Ayuntamiento como por parte de terceros.

4 RESPONSABLE DEL CONTRATO

Será el Coordinador General del Area de Presidencia, Economía y Hacienda, a través de los pertinentes servicios jurídicos y económicos de esta Area de Gobierno.

La adjudicataria, dentro del ámbito de su competencia, asistirá a demanda del responsable del contrato al que informará de todo el trabajo que realice.

5 PLAZO

El plazo de duración de este Acuerdo Marco de servicios será de 36 meses, iniciándose su cómputo el día siguiente al de su formalización o desde la fecha fijada en el documento contractual.

El presente Acuerdo Marco podrá ser prorrogado en las condiciones establecidas por el Pliego de Cláusulas Administrativas con el límite de 4 años.



6 ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Los trabajos objeto del presente pliego se desarrollarán especialmente en el ámbito de los servicios externos del Ayuntamiento de Zaragoza, ya estén adscritos a sus diferentes áreas de gobierno, como a los organismos autónomos, o las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento.

Los servicios externos comprenden tanto los servicios destinados a los ciudadanos (servicio de limpieza, transporte municipal,...), como los servicios externos destinados al Ayuntamiento o cualquiera de los organismos autónomos o sociedades mercantiles municipales (mantenimiento infraestructuras municipales, por ejemplo).

Si derivado del análisis realizado por parte de la empresa adjudicataria se identificaran otras áreas de mejora de la eficiencia, éstas podrán ser ejecutadas en el ámbito del presente Acuerdo Marco siempre que no supongan una alteración de la naturaleza del mismo, si bien el desarrollo e implantación de estas iniciativas, deberá en todos los casos, acordarse y aprobarse previamente por el Ayuntamiento o el área de gobierno responsable del proyecto.

Así mismo, forma parte del alcance, la implantación de las iniciativas o actuaciones que el Ayuntamiento decida acometer como resultado de las propuestas realizadas por la empresa adjudicataria. La implantación de las mismas se realizará con la colaboración o asesoramiento de la empresa adjudicataria, sin perjuicio que sea el Ayuntamiento de Zaragoza o terceras partes, quien implante las propuestas por sí mismo.

A fin que las empresas puedan dimensionar los trabajos a realizar, se pone a disposición de las mismas el Presupuesto municipal 2011.

Igualmente se adjunta como Anexo I listado de los contratos suscritos por el Ayuntamiento en relación con la prestación de servicios externos con sus respectivos importes de adjudicación.

7 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

El presente Acuerdo Marco incluye fundamentalmente las siguientes prestaciones, que deberán ser objeto de los contratos basados en el propio Acuerdo Marco:

1. Análisis de la organización y de la estructura de costes actual de los servicios externos:

Los trabajos a desarrollar consistirán en el análisis y comprensión de la organización y de la estructura de costes de los servicios externos al Ayuntamiento, mediante, en su caso la agrupación de los mismos en familias o subfamilias en función de la compartición de sistemas organizativos y estructuras de costes. A tal efecto deberán llevarse a cabo las siguientes tareas:

- Análisis y diagnóstico de la organización y de la estructura de costes de servicios externos.
- Obtención la información y datos necesarios con el fin de identificar posibles oportunidades de reducción de costes y su priorización.
- Establecimiento de criterios de categorización y agrupación de servicios externos por familias.



- Establecimiento de familias de servicios y agrupación de éstos en familias.
- 2. Identificación de oportunidades de reducción de costes y elaboración de un Plan de Actuación.

Concluidos los trabajos descritos en el apartado anterior el adjudicatario procederá, sobre la base de los datos recogidos, a:

- La selección e identificación de aquellos contratos/servicios concretos respecto de los que se va a proceder a identificar oportunidades de reducción de costes.
- La elaboración de un Plan de Actuación que englobe el conjunto de acciones y tareas a emprender respecto de los seleccionados.

En la elaboración de dicho plan, deberá tenerse en cuenta el régimen jurídico aplicable a cada uno de los servicios respecto de los que se proponga incluyendo un breve análisis de viabilidad jurídica de las medidas propuestas y de sus consecuencias.

Todas las medidas que se propongan respecto de un determinado servicio/contrato deberán contener un análisis de su posibilidad de aplicación en el marco jurídico de las facultades del Ayuntamiento para la modificación de contratos vigentes, conforme a lo previsto en la legislación de contratos del sector público.

En el análisis de la estructura de costes las posibles reducciones deberán estudiarse sobre unidades funcionales completas en cada contrato, evitando las propuestas sobre precios unitarios y descompuestos que puedan haber sido considerados conjuntamente con otros para realizar la oferta contractual vigente.

Aquellas medidas que propongan minoración de gastos por menores costes, deberán adjuntar la justificación detallada de su conveniencia técnica, sin perjuicio de que posteriormente el Ayuntamiento valore la oportunidad política de su implantación.

 La elaboración de un plan de trabajo detallado con las actuaciones concretas a llevar a cabo en los contratos/servicios seleccionados, que deberá ser consensuado con los máximos responsables del proyecto por parte del Ayuntamiento.

En todo caso, dicho plan deberá respetar los plazos y trámites que pudieren venir exigidos por la normativa aplicable.

3. Ejecución de las tareas y actuaciones para la implantación de las mejoras.

Una vez acordadas con el Ayuntamiento las actuaciones concretas a llevar a cabo el adjudicatario procederá a ejecutar las tareas y actuaciones necesarias para su implantación, garantizando su acomodación a la normativa aplicable al servicio externo o familia de éstos.

Oficina de proyecto.

El adjudicatario dispondrá de una oficina de proyecto que asista al Ayuntamiento de Zaragoza en el proceso de su implantación. Igualmente la oficina tendrá como misión realizar el



seguimiento y coordinación de las actuaciones a implantar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

8 ENTREGABLES

Como resultado de la ejecución de las tareas recogidas en los puntos 1) y 2) del apartado 7 del presente pliego de prescripciones técnicas, el adjudicatario deberá presentar, al menos, los siguientes entregables:

- Análisis detallado de la estructura de costes y del modelo de gestión de los servicios externos del Ayuntamiento.
- Diagnóstico en el que se identifiquen las palancas de actuación y el impacto previsto de cada una de las actuaciones planteadas
- Plan de Actuación que englobe el conjunto de acciones y tareas a emprender respecto de los contratos/servicios sobre los que se plantea actuar.

Así mismo, el resultado y entregables de las tareas recogidas en los puntos 3) y 4) del apartado 7 del presente pliego de prescripciones técnicas deberán aprobarse previamente al inicio de la ejecución a propuesta de la empresa adjudicataria. Sin perjuicio de lo anterior el adjudicatario deberá presentar al menos:

- Informes de seguimiento en relación a la ejecución del plan de actuación.
- Documentación de cierre de proyecto de cada actuación desarrollada. Concretamente, toda la documentación de soporte, documentación de trabajo así como los entregables acordados conjuntamente con el Ayuntamiento y vinculada al desarrollo de las tareas especificadas en los puntos 3 y 4 del apartado 7 del presente pliego.
- Informes trimestrales para la certificación de los ahorros generados, en los que se explicitará: el servicio, o ámbito en el que se ha producido la reducción del gasto, el detalle de actuaciones realizadas, la identificación de aquellos casos que con arreglo al plan de actuación no se ha logrado la reducción del gasto y los motivos de dicho resultado, así como la reducción de gasto producida y el importe a abonar resultado del ahorro generado.

9 DOCUMENTACION Y CONFIDENCIALIDAD

Una vez aprobados los procedimientos documentales propuestos por la adjudicataria, toda la documentación emitida por las partes se someterá en forma y cauce de comunicación a los citados procedimientos, entregándose siempre en papel y soporte informático (archivos pdf y archivos fuente que sean requeridos).

El Licitador deberá guardar confidencialidad de cuanto se relacione con esta licitación, así como en su caso como adjudicatario, de toda la información relativa a los trabajos que desempeñe. El licitador se compromete bajo su responsabilidad a no transferir ningún tipo de información a terceros a este respecto.



10 SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTUACIONES

A los efectos de coordinar la ejecución del contrato el adjudicatario designará a un representante que asumirá la dirección del equipo de trabajo y realizará labores de seguimiento e interlocución con el Responsable del Contrato.

Los trabajos objeto del presente pliego se desarrollarán con carácter general en las instalaciones del adjudicatario, sin perjuicio de que cuando ello resulte necesario para recabar información o por así requerirlo un concreto trabajo a realizar o para mantener entrevistas con el personal el personal designado para la ejecución del contrato pueda desplazarse a las instalaciones municipales o a las de los prestadores de los servicios, siempre previa comunicación al responsable del contrato y previa la obtención de la correspondiente autorización.

El seguimiento y control de la evolución del contrato se efectuará sobre las siguientes bases de carácter general:

- Reuniones de seguimiento en las que deberá estar presenta por parte del adjudicatario la persona designada como representante a celebrar con una periodicidad mensual
- Seguimiento continuado del desarrollo del contrato por parte del representante del adjudicatario y del responsable del contrato o persona designada a tal efecto.

11 MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACION

El adjudicatario del contrato dispondrá de los medios humanos y materiales necesarios para cumplir con las especificaciones descritas en el conjunto de los pliegos y las que de forma complementaria haya propuesto en su plica.

En lo que se refiere a los medios humanos necesarios para el desarrollo de las tareas 1) y 2) por parte del adjudicatario, según lo establecido en el apartado 7 del presente pliego de prescripciones técnicas, se valorará de forma positiva el compromiso que el adjudicatario adquiera en relación al número y dedicación de los recursos, si bien, independientemente de la propuesta, ésta deberá garantizar que el equipo se compone, como mínimo, de:

- Un consultor licenciado/a en alguna de las siguientes disciplinas: Economía, Administración y Dirección de Empresas, o bien titulaciones equivalentes de planes de estudios universitarios anteriores con experiencia de al menos 3 años.
- Un consultor licenciados/as en alguna de las siguientes disciplinas: ingeniería de organización industrial, o bien titulaciones equivalentes de planes de estudios universitarios anteriores con experiencia de al menos 3 años.
- Un consultor licenciado/a en Derecho o en Derecho y Administración de empresa con experiencia de al menos 3 años.

Así mismo, para la ejecución e implantación de las actuaciones propuestas según lo establecido en los puntos 3) y 4) del apartado 7 del presente pliego, el adjudicatario acordará en cada caso los recursos humanos y materiales necesarios para la correcta implantación de las iniciativas.



12 CUANTIA ESTIMADA

El valor estimado del presente Acuerdo Marco a los efectos de determinar el procedimiento de licitación será de 2.000.000 € al que se adicionará la cantidad de 360.000 € en concepto de IVA, lo que supone un total de 2.600.000 € y tiene carácter meramente orientativo y no vinculante.

El porcentaje máximo a percibir por la empresa adjudicataria será del 12% de la reducción del gasto en servicios externos efectivamente producida excluido el IVA, que en ningún caso podrá exceder de 2.000.000,00.- euros.

Los licitadores podrán formular ofertas económicas mejorando el porcentaje establecido del 12% a la baja.

Los contratos que se formalicen en ejecución del presente Acuerdo Marco deberán contar con crédito presupuestario suficiente y adecuado para satisfacer el gasto derivado de su cumplimiento.

El precio de los contratos que se formalicen en ejecución del Acuerdo Marco será el resultante de aplicar el porcentaje ofertado por el adjudicatario a la reducción de costes efectivamente conseguida como resultado de las acciones o medidas implantadas a propuesta del adjudicatario, abonándose con cargo a las partidas previstas para cada contrato objeto de análisis.

Las propuestas o iniciativas de mejora cuya materialización tenga lugar fuera de los plazos de ejecución del presente pliego no generan derecho de abono alguno para el adjudicatario.

13 FORMA DE PAGO DEL PRECIO EN LOS CONTRATOS CONSECUENCIA DEL PRESENTE ACUERDO MARCO

El contratista tendrá derecho a contraprestación económica si se obtiene reducción de costes como consecuencia de la aplicación de su plan de actuación.

El abono al adjudicatario del precio al que, en su caso, pueda tener derecho el adjudicatario se llevará a cabo en los siguientes términos:

El adjudicatario elaborará con una periodicidad trimestral un informe de certificación en el que se; i) se identifique el servicio en el que se ha producido una reducción del gasto; ii) se detallen los logros realizados; iii) se identifiquen las actuaciones en las que no se ha obtenido la reducción y los motivos de la misma; iiii) se explicite la reducción de gasto producida; iiiii) se recoja, en función del porcentaje ofertado por el adjudicatario, el importe a abonar al mismo.

Dicho informe será entregado al Responsable del Contrato y será aprobado por el Ayuntamiento que llevará a cabo los trámites necesarios para destinar los remanentes de las partidas presupuestarias de los servicios respecto de los que se ha reducido el gasto al pago del precio correspondiente.

14 EJECUCION DE LOS CONTRATOS MARCO

La empresa adjudicataria desarrollará los trabajos de conformidad con lo previsto en el presente pliego, en el de cláusulas administrativas particulares y en los documentos en los que se formalicen los contratos marco con plena sujeción a la normativa aplicable.



Los contratos basados en el Acuerdo Marco podrán celebrarse una vez sean acordadas y aprobadas por el Ayuntamiento las actuaciones correspondientes para la implantación de las mejoras por servicios o, en su caso, por agrupación de éstos o subfamilias.

El Ayuntamiento determinará si la prestación realizada por la adjudicataria se ajusta a las prescripciones establecidas para su ejecución y cumplimiento, requiriendo, en su caso, la realización de las prestaciones contratadas y la subsanación de los defectos observados con ocasión de su recepción.

El contratista tendrá derecho a conocer y ser oído sobre las observaciones que se formulen en relación con el cumplimiento de la prestación contratada.

Dadas las especiales condiciones técnicas exigidas a los adjudicatarios y teniendo en cuenta la naturaleza reservada de la información que ha de ser manejada en la ejecución del contrato, no se admitirá ni la cesión del mismo ni su subcontratación.

I.C. de Zaragoza, 24 de febrero de 2011

EL JEFE DE SERVICIO DE ANAIMSIS X ESTUDIOS,

Fdo: Carlos Asún Navales

EL DIRECTOR DE REGIMEN JURIDICO,

Fdo: Ramón Ferrer Giral

CONTRATOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EXTERNOS

												_	_	_	- 1					
881481/09	95276/10	1439973/08	1439936/08	879855/09	930815/09	966138/08	243154/08	281943/08	281967/08 1226827/08	1050700/09	576656/10	806770/09	779514/06		1336989/09	1336930/09	Varios	822180/92	1130287/07	N° EXPTE.
Conservación viario municipal 2010-2013	Suministro, instalación y mantenimiento, gestión agua	Servicio mantenimiento centralizado Cuartel Policía Local La Paz	Servicio mantenimiento centralizado edificio Seminario	Adquisición gasóleo C de calefacción	Limpieza dependencias uso social y cultural	Limpieza de colegios públicos y pabellones deportivos adscritos a ellos	Mantenimiento y conservación equipamientos escolares	Mantenimiento y conservación equipamientos administrativos, sociales y culturales	Mantenimiento y conservación equipamientos deportivos	Control accesos Centros Deportivos	Arrendamiento cesped artificial	Gestión prestaciones sociales domiciliarias	sumideros municipales	l impieza y pequeñas reparaciones de la red de alcantarillado y	Energia eléctrica de media tensión	Enegla eléctrica de baja tensión	Convenio con DGA y prórroga convenios: a Garrapinillos (Samar Buil), a Casetas (Agreda Automóvil), a Aeropuerto (Agreda Automóvil), a Movera (Automóviles Zaragoza), a Monzalbarba-Utebo (Agreda Automóvil) y a San Juan de Mozarrifar (Alosa)	Convenio servicio urbano transporte viajeros ciudad	Limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos	OBJETO CONTRATO
Servicio	Servicio	Servicio	Servicio	Suministro	Servicio	Servicio	Servicio	Servicio	Servicio	Servicio	Suministro	Consistent	Servicio	Servicio	Suministro	Suministro	Concesión administrativa	administrativa	Concesión administrativa	TIPO CONTRATO
12.000.000,00	16.940.119,00	333.655,08	1.999.997,70	1 000 007 76	5.517.457,00	8.444.485,92	7.770.000,00	8.879.310,34	10.846.456,00	6.772.650,69	0.301.122,33	8 301 122 99	62.182.487.91	2.539.317,47	2.526.450,55	9.225.600,80	6.323.000,00	24.839.000 anual	61.385.168,57 anual	IMPORTE ADJUD (IVA incl)
4 años + 2 años	t allos	4 años + 2 años	1	4 años + 2 años	4 años + 2 años	4 años	1 2 . 50 . 5	4 años + 2 años	4 años + 2 años	4 ands + 2 ands		8 años	4 años + 2 años	2 años	1 año	1 año		Fin año 2012	12 años	DURACION
\$ 27/07/2010 27/07/2010	\neg	30/07/2010	十	\neg	\neg	05/08/2010	7	30/07/2009	03/09/2009	10/12/2010	10/13/3010	19/11/2010	11/01/2011	02/05/2007	20/07/2010	30/06/2010			25/04/2008	FECHA DOC CONTRAC- TUAL

CONTRATOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EXTERNOS

				A. a top of the relationship of the control of the	
			OCIAIOIO	1024463/2010 Servicios de Telecomunicaciones	1024463/201
En licitación	4 años + 2 años En licitació	6 647 600 00	Servicio		
				zonas verdes	1202170700
30/10/0/	2 años	17.590.031,31	Servicio	Servicio de conservación y limpieza de parques públicos y	1262170/06
20107					
08/03/2006			CCIAICIO		1011072/05
08/03/2006	2 años + 2 años 08/03/2006	3 101 372 00	Servicio	Somicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones	
08/03/2006				penurbanus	
	4 dilos . 2 dilos	2.179.609,67	Servicio		859685/09
18/05/2010	18/05/2010	0 420 660 67		L	00000000
			OCIVICIO	Mantenimiento y conservación señalización Viaria	560635/00
S007/71/67	4 años + 2 años 29/12/2009	4 658 600 00	Cervicio		423777700
200000			00.000	Conservación instalaciones semaroricas	129447/09
26/0//2010	4 años + 2 anos 26/0//2010	11.000.000,00	Servicio		
0000000					

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

			E			
	1.590.487,00		Otras remuneraciones	13002	920	PER
	5.000,00		Horas extraordinarias	13001	920	PER
	852.478,00		Retribuciones básicas	13000	920	PER
176.814.094,00		0	SUMA ARTICULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO	80		
22.762,00			SUMA CONCEPTO 122 Retribuciones en especie	SUM		
	22.762,00		Retribuciones en especie personal funcionario	12200	920	PER
120.184.608,00			SUMA CONCEPTO 121 Retribuciones complementarias	SUM		
	90.655.237,00		Complemento específico	12101	920	PER
	29.529.371,00		Complemento de destino	12100	920	PER
56.606.724,00	9		SUMA CONCEPTO 120 Retribuciones básicas	SUM		
	8.214.688,00		Trienios	12006	920	PER
	3.395.644,00		Sueldos grupo E	12005	920	PER
	25.286.491,00		Sueldos grupo C2	12004	920	PER
	10.126.450,00		Sueldos grupo C1	12003	920	PER
	5,546,241,00		Sueldos grupo A2	12001	920	PER
	4.037.210,00		Sueldos grupo Al	12000	920	PER
2.200.408,00	100		SUMA ARTICULO 11 PERSONAL EVENTUAL	S.		
2.200.408,00		muneraciones de personal eventual	SUMA CONCEPTO 110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual	SUM		
	2,200,408,00		Otras remuneraciones	11002	920	PER
3.193.074,00		ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO	SUMA ARTICULO 10 ÓRGANOS DE GOBIERNO	SQ.		
1.044.971,00		muneraciones del personal directivo	SUMA CONCEPTO 101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	SUM		
	864.253,00		Otras remuneraciones	10101	920	PER
	180.718,00		Retribuciones básicas	10100	920	PER
2.148.103,00		Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno	SUMA CONCEPTO 100 Retribuciones básicas y otras re	SUM		
9	422,000,00		Otras remuneraciones	10001	912	PER
	1.726.103,00		Retribuciones básicas	10000	912	PER
	CRÉDITO INICIAL		DENOMINACION	Ö	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

1.287.598,00		SUMA CONCEPTO 162 Gastos sociales del personal		
	673.500,00	16209 Otros gastos sociales	221	PER
	557.798,00	16205 Seguros	221	PER
	56.300,00	16202 Transporte de personal	221	PER
60.208.888,00		SUMA CONCEPTO 160 Cuotas sociales		
	2.000.000,00	16008 Asistencia médico-farmacéutica	920	SPS
	20.648,00	16001 Mutualidades de funcionarios	920	PER
	58,188,240,00	16000 Seguridad social ·	920	PER
2.053.780,00		SUMA ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
1.500.000,00		SUMA CONCEPTO 151 Gratificaciones		
	1.500.000,00	15100 Gratificaciones	920	PER
553.780,00	P (4)	SUMA CONCEPTO 150 Productividad		
	553.780,00	15000 Productividad	920	PER
500.000,00		SUMA ARTICULO 14 OTRO PERSONAL		
500.000,00		SUMA CONCEPTO 143 Otro personal		
	500.000,00	14300 Retribuciones otro personal temporal	920	PER
5.914.645,00		SUMA ARTICULO 13 PERSONAL LABORAL		
30.000,00		SUMA CONCEPTO 133 Indemnizaciones		
	30.000,00	13300 Indemnizaciones	920	PER
4.000,00		SUMA CONCEPTO 132 Retribuciones en especie		
	4.000,00	13200 Retribuciones en especie personal laboral	920	PER
3.432.680,00		SUMA CONCEPTO 131 Laboral temporal		
e T	3.332.680,00	13101 Retribuciones personal laboral temporal. Convenios y programas	920	PER
	100.000,00	13100 Retribuciones personal laboral temporal	920	PER
2.447.965,00		SUMA CONCEPTO 130 Laboral fijo		+
	CRÉDITO INICIAL	O DENOMINACION	CODIGO	

> PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

21-ene-11 LGCECONOMICO

FECHA: LISTADO: PAGINA:

CODIGO

DENOMINACION

SUMA ARTICULO 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

SUMA CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL

61.496.486,00

CRÉDITO INICIAL

252.172.487,00

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

8.666.576,00		SUMA CONCEPTO 210 Infraestructuras y bienes naturales	SU		
	73.248,00	Mantenimiento y reparación barandillas	21001	155	H
	4,925.928,00	Contratos conservación zonas verdes	21000	171	PJA
	183.120,00	Explotación azud del Ebro	21000	459	INF
	2.746.800,00	Mantenimiento y explotación del alcantarillado	21000	161	H
	732,480,00) Mantenimiento y conservación vías públicas	21000	155	N.
	5.000,00	Mantenimiento patrimonio rústico	21000	172	CYP
4.255.263,77		SUMA ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			
602.373,00		SUMA CONCEPTO 209 Cánones	SU		
	597.887,00	Canon vertido Confederación Hidrográfica del Ebro	20900	161	N
	4.486,00	Alfardas, canon de riego y mantenimiento de alarmas	20900	172	CYP
1.531.586,77		SUMA CONCEPTO 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material	SU		
	273.256,47	Alquiler césped artificial (Plu 2005-35)	20801	342	DEP
	1.256,041,30	Alquiler césped artificial y equipamientos (Plu 2009-03)	20800	342	DEP
	2,289,00) Alquiler cámara-habitación de seguridad	20800	Г 920	CYT
710.707,00	of a	SUMA CONCEPTO 205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	SU		
	* 28.017,00	Alquiler y mantenimiento reprografía alto volumen	20501	3 920	ORG
	682.690,00	Alquiler y mantenimiento equipos multifunción	20500	Г 920	CYT
279.258,00		SUMA CONCEPTO 204 Arrendamientos de material de transporte	SU		
	279.258,00	Alquiler de vehículos larga duración	20400	R 920	GUR
1.123.167,00		SUMA CONCEPTO 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones	SU		
	121.571,00	Alquiler naves Parque Tracción, Brigada Transporte y Festejos	20201	920	CYP
	120.859,00	Alquileres y mantenimiento stands ambulantes	20200	R 431	MER
ě	841.366,00	Alquiler de locales e inmuebles y gastos comunidad derivados	20200	920	CYP
	39.371,00	Alquiler plazas garaje en plaza del Pilar	20200	912	ALC
8.172,00		SUMA CONCEPTO 200 Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	SU		
	8.172,00	Alquiler terrenos, crta. Castellón, Las Fuentes. Depósito vehículos	20000	920	CYP
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	CODIGO	COL	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

	20,1,00	Reparaciones editicios escolares. Santa isaoci	00717	321	SIS
	2 371 00	Danassissas additaisa appoints Conta Jackal	31300		o o
	167.368,00	Conservación equipamientos deportivos	21200	342	RUR
	13.638,00	Reparaciones edificios escolares. Distrito Rural	21200	321	RUR
	29.665,00	Mantenimiento cuarteles Policia Local	21200	132	POL
	1,464,960,00	Conservacion y mantenimiento de fuentes	21200	171	PJA
	374,480,00	Mantenimiento Parques Bomberos	21200	135	PEI
	196.147,00	Conservación centros cívicos	21200	933	PCI
	5.380,00	Reparaciones edificios escolares. Oliver-Valdefierro	21200	321	OLI
	1.422,00	Reparaciones edificios escolares. Miralbueno	21200	321	MIR
8	6.926,00	Reparaciones edificios escolares. Las Fuentes	21200	321	LFU
	8.472,00	Reparaciones edificios escolares. La Almozara	21200	321	LAL
	2.398.320,00	Conservación y mantenimiento edificios culturales, administrativos y sociales	21200	933	GUR
	3.618.436,00	Conservación y mantenimiento de edificios escolares	21200	321	GUR
	27.468,00	Mantenimiento y gastos funcionamiento cementerio	21200	164	GUR
	17,440,00	Reparaciones edificios escolares. El Rabal	21200	321	ELR
	38.455,00	Mant., conserv. y gastos funcionamiento de centros de enseñanzas artísticas	21200	325	EDU
	12.159,00	Reparaciones edificios escolares. Delicias	21200	321	DLC
	535.626,00	Conservación y mantenimiento instalaciones deportivas	21200	342	DEP
	91.560,00	Gastos de comunidad y derramas extraordinarias locales propiedad municipal	21200	933	CYP
	36.000,00	Mantenimiento, conservación y gastos funcionamiento edificios Cultura	21200	330	CUL
	1,175,00	Reparaciones edificios escolares. Casablanca	21200	321	CSB
	2.659,00	Reparaciones edificios escolares. Casco Histórico	21200	321	CHI
	6.555,00	Reparaciones edificios escolares. Centro	21200	321	CEN
	17.357,00	Reparaciones edificios escolares. Actur	21200	321	ACT
	22.682,00	Mantenimiento y funcionamiento Centro Municipal Promoción Salud	21200	313	ACS
	183.120,00	Mantenimiento y conservación. Casa Amparo (ampliable)	21200	233	ACS
(5)	53,414,00	Mantenimiento y funcionamiento. Albergue	21200	232	ACS
	21.000,00	Mantenimiento y funcionamiento Casa de la Mujer	21200	231	ACS
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	O£	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

E GASTOS

FECHA: 21-enc-11

LISTADO: LGCECONOMICO

PAGINA: 6

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-en⇔11 LGCECONOMICO

	102.831,00	Adquisición y suscripción boletines, libros y revistas diversas dependencias	22001	920	CYP
	7,416,00		22000		POL
6	574.997,00	Material oficina, limpieza y gastos funcionamiento	22000	920	ORG
	25.710,00	Tratamiento depósito fotográfico y hemerográfico	22000	920	MOD
	9.888,00	PICH (1.4.3): Mat.trab. y gtos complementarios plan general y planes integrales	22000	151	GUR
30.506.111,00	IÓN	SUMA ARTICULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	700		
540.882,00		SUMA CONCEPTO 219 Otro inmovilizado material	SUM		
	16.481,00	Conservación y restauración del patrimonio documental municipal	21900	920	MOD
	473.401,00	Mantenimiento de obras y equipamientos en espacios naturales	21900	172	MAM
	51.000,00	Conservación, reparación y mantenimiento de arte y monumentos	21900	330	CUL
915.600,00		SUMA CONCEPTO 217 De bienes destinados al uso general	SUM		
	915.600,00	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	21700`	459	MOV
274.510,00		SUMA CONCEPTO 216 Equipos para procesos de información	SUM		
	21.974,00	Mantenimiento sistemas de información (SIGURZ)	21601	151	GUR
	6.867,00	Mantenimiento equipos redes y edición cartografía	21600	151	GUR
	231.647,00	Mantenimiento equipos e instalaciones informáticas	21600	920	CYT
	14,022,00	Mantenimiento aplicación informática para Contratación	21600	920	CYP
42.232,00	9	SUMA CONCEPTO 215 Mobiliario	SUM		
3	42,232,00	Adecuación y mantenimiento dependencias municipales	21500	920	ORG
288.414,00		SUMA CONCEPTO 214 Elementos de transporte	SUM		
	32,046,00	Gestión matriculación y revisión vehículos municipales	21401	920	GUR
	54.936,00	Mantenimiento y reparación vehículos y maquinaria explotación	21400	155	N
	201,432,00	Reparación y mantenimiento periféricos y chapa material transporte	21400	920	GUR
8.388.969,00		SUMA CONCEPTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	SUM		
	224,322,00	Mantenimiento e inspecciones oficiales centros transformación	21308	920	GUR
,	595.140,00	Mantenimiento de ascensores	21307	920	GUR
	274.680,00	Materiales y herramientas brigadas equipamientos	21305	920	GUR
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	õ	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA:
LISTADO:
PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

	183:120,00	Red de comunicaciones y alquiler circuitos comunicación de datos	22203	920	CYT
	1.464.960,00	Comunicaciones postales	22201	D 920	MOD
	1.849,512,00	Servicio de teléfonos y ampliaciones	22200	920	CYT
29.343.130,00		SUMA CONCEPTO 221 Suministros	SUN		
	2.752,00	Material de prevención de riesgos laborales	22199	920	ISP
	219.666,00	Suministros centralizados centros deportivos municipales	22199	342	DEP
	65.998,00	Suministros, mantenimiento y transporte escuela jardinería El Pinar	22199	325	ACS
	27.468,00	PMGCA: Carbón activo potabilización agua	22192	161	R
	640.920,00	Reactivos para potabilización del agua	22191	161	N
	18,312,00	Gastos generales sanitarios	22190	313	SPS
	10.424,00	Mantenimiento y material fungible Laboratorio de Ensayos (ampliable)	22190	169	LIM
	137.000,00	Material fungible y otros gastos laboratorio	22190	313	ISP
	22.890,00	Material fungible.Laboratorio Planta Potabilizadora	22190	161	IN I
	19.905,00	Mantenimiento de semovientes y реггоз	22113	132	POL
	122.484,00	Adquisición reactivos y material laboratorio análisis	22106	313	SPS
	25.133,00	Vestuario Agrupación Voluntarios Protección Civil	22104	134	PEI
	1.007.160,00	Vestuario personal municipal y gestión del almacén de vestuario.	22104	920	ORG
	1.373.400,00	Combustible calefacción dependencias municipales y colegios públicos	22103	921	GUR
	740.720,00	Adquisición carburantes y lubricantes vehículos	22103	920	GUR
	50.358,00	Carburantes. Prevención contra incendios	22103	135	GUR
	1.007.160,00	Gas dependencias municipales	22102	920	GUR
	4.349.100,00	Suministro agua ciudad	22101	161	N.
	15.107,400,00	Energía eléctrica	22100	920	GUR
	4.394.880,00	Energía eléctrica: Regularización años anteriores	22100	165	GUR
1.515.187,00		SUMA CONCEPTO 220 Material de oficina	SUN		
	412.020,00	Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos	22002	920	CYT
	375.000,00	Edición digital Ordenanzas Fiscales y factura del agua	22001	920	HYE
	7.325,00	Adquisición publicaciones y fondo documental urbanismo	22001	151	GUR
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	GO	CODIGO	-

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: 21-enc-11
LISTADO: LGCECONOMICO
PAGINA: 9

	916,00	Formación continua (ampliable)	22606	920	MOD
	8,240,00	Congresos, terias, jornadas y cursos	22606	324	EDU
	0 740 00	lechodepone	22000	341	DEP
	10 138 00	Analaseman) workers James and to (manipage and a)			
	27.468,00	Minutas v costas iudiciales (ampliable)	22604	920	SEG
	22.890,00	Gastos notariales y registrales	22604	920	GUR
	14.022,00	Otorgamiento de escrituras y honorarios	22604	920	CYP
	22.890,00	Publicación boletines oficiales y otros (ampliable)	22603	920	GUR
	18.697,00	Anuncios por cuenta de particulares (ampliable)	22603	920	CYP
	228.900,00	Inserción anuncios oficiales	.22603	920	ALC
	12.361,00	Actuaciones Área Servicios Públicos	22602	920	SPU
	30,219,00	Información y difusión barrios rurales	22602	925	RUR
	50.587,00	Programas de promoción y difusión distritos y barrios	22602	925	PCI
	17.942,00	Campañas, seminarios, ediciones y publicaciones	22602	924	PCI
·	8.240,00	PICH (18.2):Difusión plan integral y otras publicaciones	22602	151	GUR
	137.340,00	Publicidad	22602	920	ALC
	144.338,00	Gastos de representación alcaldes de barrio y consejo territorial	22601	922	RUR
	288.414,00	Servicio de protocolo de la Corporación	22601	920	ALC
	366.240,00	Gastos de representación de la Corporación	22601	912	ALC
2.761.851,00		SUMA CONCEPTO 224 Primas de seguros	SUMA		
	1.831,00	Seguro de transporte radar y caballos	22407	920	CYP
	82.404,00	Primas seguros varios de accidentes	22406	920	CYP
	1,965,622,00	Seguro responsabilidad civil	22405	920	CYP
	45.780,00	Seguros. Ampliación pólizas y otros	22404	920	CYP
	13.000,00	Seguro equipos informáticos y electrónicos	22403	920	CYP
	3.021,00	Seguro equipos ambulancia	22402	920	CYP
8	288.070,00	Seguros de vehículos	22401	920	CYP
	362.123,00	Seguros daños materiales y robo edificios municipales	22400	920	CYP
3.497.592,00		SUMA CONCEPTO 222 Comunicaciones	SUMA		
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	0	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: 21-ene-11
LISTADO: LGCECONOMICO
PAGINA: 10

	9.771,00		Seguridad e higiene Policía Local	22649	920	POL
	267.557,00		Espacios juveniles	22648	337	VUL
	19.449,00		Oficina de emancipación joven	22647	234	VUL
	150.000,00		Bolsa de alojamiento para jóvenes	22646	234	VUL
	12,361,00		Control plagas urbanas	22645	313	ISP
	22,890,00		Cumplimiento normativa inspección centros de mando	22644	165	N N
	3.662,00		Autorizaciones para ejecución obras	22643	155	H
	2.014,00		Quebranto de moneda	22642	934	HYE
	65.923,00	3	Mantenimiento aplicación base de datos fiscal	22641	932	HYE
	20.143,00		Sistemas de gestión de la calidad y accesibilidad	22640	920 ع	GUR
	91.560,00		Gastos traslados dependencias municipales	22636	₹ 920	GUR
	41.202,00		Dinamización sociocultural de plazas históricas	22635	924	PCI
	48.069,00		Restitución fotogramétrica	22634	151	GUR
	31.130,00		Desarrollo de proyectos de innovación de procesos	22633	₹ 920	GUR
	54.936,00		Actuaciones urgentes Distrito Rural	22632	924	RUR
	151.074,00		Programaciones ciudadanas	22631	924	PCI
	285.695,00		Gastos de garantías y del procedimiento recaudatorio	22630	932	HYE
	200.200,00		Actividades barrios rurales	22609	924	RUR
	14.833,00	72	Actividades deportivas Policía Local	22609	, 132	POL
	618.030,00	*	Programas de actividades centros de mayores	22609	337	PMA
	132.762,00		Programaciones ciudadanas. Actividades culturales	22609	924	PCI
	49.442,00		Actividades educación, conservatorios y escuelas artísticas	22609	J 325	EDU
	27.193,00		Actividades y servicios directos. Servicios instalaciones deportivas	22609	342	DEP
	27.000,00		Actividades culturales y gastos funcionamiento	22609	334	CUL
	25.000,00		PICH: Revitalización social dinamización de espacios deportivos	22609	341	ACS
7	200.000,00		PICH: Revitalización cultural dinamización cultural de espacios	22609	334	ACS
	16.481,00		Congreso internacional de seguridad. FESU publicaciones	22606	. 132	POL
	24.721,00		Foro europeo de seguridad urbana	22606	. 130	POL
	CRÉDITO INICIAL		DENOMINACION	GO	CODIGO	

(CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS FECHA: LISTADO: PAGENA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

	10.000,00	Plan de la estepa	22670	1 172	MAM
	45.303,00	Incorporación recursos y programas del plan joven	22670	234	VUL
	29.299,00	Programa de integración y mejora de archivos urbanísticos	22670	151	GUR
	325.702,00	Plan local de comercio y programa empresarial	22670	431	FOM
	91.835,00	Plan municipal de drogodependencias	22670	313	ACS
	125.800,00	Plan municipal de igualdad de oportunidades	22670	232	ACS
	645.000,00	Plan reacción contra crisis. Ayudas urgencia 1ª necesidad alimentacion vivienda	22670	231	ACS
4E	75.000,00	Planes de acción social: Estudio necesidades. Observatorio social	22670	230	ACS
	3.292,00	Soporte licencia millenium	22669	179	MAM
	17.305,00	Mantenimiento programas ruido y cambio climático	22668	172	MAM
	26.552,00	Gastos y costas del procedimiento recaudatorio (ampliable)	22667	932	HYE
	715.600,00	Reconocimiento obligaciones ejercicios anteriores	22666	929	HYE
	2.598.343,00	Obligaciones gasto corriente ejercicios anteriores	22665	920	GUR
	96.138,00	Desarrollo proyecto información urbanística integrada	22664	151	GUR
	137.340,00	Capitalidad Cultural Europea	22663	334	CUL
	58.066,00	Proyectos iniciativa comunitaria	22662	433	FOM
	15.565,00	PICH:Promoción y difusión activ. teatrales, musicales y danza intercultural	22661	323	EDU
*	3.000,00	PICH(3.2.3):Excavación, restauración, documentación del patrimonio arqueológico	22660	336	CUL
	70.043,00	Promoción exterior	22659	434	FOM
	69.910,00	Descentralización Oficina Mpal. de Información al Consumidor	22658	493	CON
	82,404,00	Prevención y salud laboral	22657	313	SPS
	9.156,00	Material aula de la naturaleza y Escuela de Jardineria	22656	171	PJA
	31.368,00	Taller de mantenimiento de equipos respiratorios	22655	135	PEI
	17.772,00	Taller de mantenimiento de extintores	22654	135	PEI
	209.672,00	Zaragoza Activa y cuerpo de voluntarios	22653	924	PRE
	57.868,00	Actuaciones urgentes. Participación Ciudadana	22652	924	PCI
	13.734,00	Tablones vecinales	22651	925	PCI
	183.120,00	Gastos traslado oficinas	22650	920	ORG
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	0	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: 21-enc-11
LISTADO: LGCECONOMICO
PAGINA: 12

	CODIGO	GO O	DENOMINACION	CRÉDITO INICIAL	
	MAM 179	22670	Programa educación y sensibilización ambiental	45.322,00	-
	MER 431	22670	Programas mercados, puestos ambulantes y comercio	30.445,00	
	MOD 920	22670	Plan de calidad	45,780,00	
	MOV 440	22670	Observatorio y programas sectoriales plan director de la bicicleta	41.202,00	
*	PCI 925	22670	Programas de la oficina de apoyo al ciudadano	59.514,00	
	SPU 338	22670	Fiestas del Pilar: Planes emergencia y otros gastos recinto ferial	36.624,00	
	JUV 234	22671	Programas de voluntariado juvenil	10.263,00	
	MAM 179	22671	Programas sensibilización galacho Juslibol	32.962,00	
	ACS 232	22672	Plan de integracion social y convivencia intercultural	65,414,00	
	ACS 232	22673	PICH (3.3.1): Proyecto redes sociales ayuda mutua	40.934,00	
	ACS 232	22674	Programa inclusión y erradicación chabolismo	14.000,00	
	ACS 231	22675	Programa solidaridad y cooperación al desarrollo	100.000,00	
	ACS 232	22676	Mantenimiento, activ. integr. sociocult. minorías/inmigran. C.Culturas	140.230,00	
	ACS 324	22677	PIBO: Actuaciones sociales programa educación	13.000,00	
	ACS _ 231	22678	Atención mujeres víctimas violencia género, teleasistencia, casa acogida, etc.	334.346,00	
	ACS 232	22679	Acciones de fomento de la convivencia intercultural	70.000,00	
	ACS 231	22681	Ayudas urgencia tipo social	3.500.000,00	
	ACS _232	22682	Red de acogida de personas inmigrantes (reagrupamientos)	88.000,00	
	ACS 232	22683	Mantenimiento, actividades y convenios Casa Abierta. Módulo inserción	19.706,00	
	ACS 231	22684	Formación e igualdad para la mujer (Obj. 3 F.S.E.)	899.835,00	
	ACS 232	22685	PIBO (11.14): Funcionamiento desarrollo social comunitario	48.006,00	
	ACS 232	22686	Actuaciones de desarrollo comunitario en el barrio de Valdefierro	20.575,00	
	ACS 231	22687	Programa bonobús solidario	76.366,00	
	ACS 232	22687	PICH: Revitalización social programa espacios sociales	120.000,00	
	CYT 920	22688	Desarrollos y nuevos servicios Web	183.120,00	
	CYP 933	22689	Daños materiales (ampliable)	1.122,00	
	SPU 933	22689	Daños en bienes municipales (ampliable)	1.831,00	G.
	ACS 232	22690	PICH: Gastos funcionamiento de la oficina plan integral	12.000,00	
					19

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

GASTOS

FECHA: 21-ene-11

LISTADO: LIGCECONOMICO

PAGINA: 13

LFU 924 22694 Gastos y actividades Distrito Las Fuentes	LAL 924 22694 Gastos y actividades Distrito La Almozara	ELR 924 22694 Gastos y actividades Distrito El Rabal	DLC 924 22694 Gastos y actividades Distrito Delicias	CSB 924 22694 Gastos y actividades Distrito Casablanca	CHI 924 22694 Gastos y actividades Distrito Casco Histórico	CEN 924 22694 Gastos y actividades Distrito Centro	ACT 924 22694 Gastos y actividades Distrito Actur	POL 132 22693 Academia Policía Local	PEI 135 22693 Escuela formación Bomberos y Protección Civil (ampliable)	MOD 920 22693 Formación continua, jornadas y cursos	SEG 920 22692 Asesoramiento y defensa legal personal municipal	ALC 912 22691 Aportación al funcionamiento de los grupos municipales	SPU 920 22690 Materiales, gtos. funcionamiento, formación y representación Área Serv. Públicos	RUR 924 22690 Gastos de funcionamiento Distrito Rural	PER 920 22690 Gastos funcionamiento, procesos selección y fichas control	PEI 130 22690 Gastos de funcionamiento Cuerpo Bomberos y Protección Civil	PCI 924 22690 Gastos de funcionamiento. Participación Ciudadana	MOD 920 22690 Gastos funcionamiento y adquisición fondos no inventariables	JUV 234 22690 CIPAJ. Gastos de funcionamiento Juventud	INF 920 22690 Gastos funcionamiento. Infraestructuras	INF 161 22690 Gastos de funcionamiento del Centro Operativo. Infraestructuras	HYE 931 22690 Gastos de funcionamiento Área de Presidencia, Economía y Hacienda	GUR 150 22690 Material y gastos funcionamiento Gerencia Urbanismo	FOM 434 22690 Gastos funcionamiento, representación y redes ciudades	EDU 320 22690 Gastos funcionamiento del Servicio de Educación	CON 493 22690 Gastos funcionamiento Junta Arbitral	ALC 920 22690 Gastos de funcionamiento. Asesoría jurídica
29.107,00	29.107,00	29.107,00	38.810,00	29.107,00	29,107,00	29.107,00	29,107,00	111.245,00	54.936,00	22,890,00	9.156,00	320.460,00	16.481,00	92.705,00	24.721,00	12.361,00	4.578,00	16.481,00	19.228,00	18.312,00	18.312,00	7.325,00	65.923,00	113.718,00	8.240,00	16.893,00	16.481,00

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: 21-ene-11

LISTADO: LGCECONOMICO

PAGINA: 14

	200,000,00	PICH: Nuevos proyectos de equipamientos e innovación social	22/06	\$ 232	ACS
	J.O. O. T., O.O.				
	36 624 00	Revisión y actualización censal de colegios electorales	22705	G 923	ORG
	116,281,00	Procesos electorales	22705	G 920	ORG
	897,059,00	Servicio control, atención al público y mto. salas exposiciones y museos	22701	L 333	CUL
	190.000,00	Atención y seguridad en centros y actividades municipales	22701	S 230	ACS
	27.698.922,00	Contrato de limpieza pública	22700	1 163	LIM
	6.276,00	Servicio de lavandería	22700	313	ISP
	16.931.134,00	Limpieza colegios públicos,pab polideportivos,edif. y dependencias municipales	22700	R 920	GUR
	74.906,00	Limpieza y mantenimiento Casa de la Mujer	22700	S 231	ACS
17.730.874,00		SUMA CONCEPTO 226 Gastos diversos	SUN		
	32,962,00	Gastos diversos Policia Local	22699	L 130	POL
	5.473,00	Eficiencia energética y energias renovables	22699	M 179	MAM
	15.195,00	Juventud. Gastos diversos	1 22699	V 234	VUV
	16.481,00	Material y otros gastos diversos. I.M. Salud Pública	22699	313	ISP
	16.481,00	Actividades diversas del Area	22699	Y 499	GPY
	11.218,00	Indemnizaciones, gastos diversos e impuestos	22699	P 933	CYP
	9.888,00	Gastos Oficiná Mpal.de Información al Consumidor	22699	N 493	CON
	134.319,00	Gastos diversos de comunicación	22699	C 925	ALC
	78.284,00	Servicios fotográficos y videoteca municipal) 22699	C 920	ALC
12	10.000,00	Centro de interpretacion del Ebro	22698	M 179	MAM
	5.473,00	Señalización y promocion de espacios verdes y corredores fluviales	22697	M 179	MAM
	29,107,00	Gastos y actividades Distrito Universidad	1 22694	I 924	INU
	29.107,00	Gastos y actividades Distrito Torrero	1 22694	R 924	TOR
	29.107,00	Gastos y actividades Distrito San José	1 22694) 924	SJO
	29.107,00	Gastos y actividades Distrito Santa Isabel	1 22694	924	SIS
	169.729,00	Gastos y actividades alcaldías de barrio	1 22694	R 924	RUR
	29.107,00	Gastos y actividades Distrito Oliver-Valdefierro	1 22694	I 924	OLJ
	29,107,00	Gastos y actividades Distrito Miralbueno	1 22694	R 924	MIR
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	CODIGO	COI	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO 15

		Mantenimiento del sistema de gestión patrimonial Administración electrónica (Plu 2008-01) Asistencia técnica a sistemas, comunicaciones y seguridad Proyecto Zaragoza Ciudad Educadora Publicaciones y ediciones de materiales didácticos Estudios e informes línea metro (Plu 2010-01) Asistencias Técnicas Milla Digital Actuaciones y asistencias técnicas del Area Apoyo proyectos y sondeos. Edificación y conservación Estudio y registro de viviendas vacías Integración bases de datos y aplicaciones cementerios Prevención legionella equipos climatización e instalaciones Prevencia técnica PO. F Cohesión-Feder 2007-2013 Eje 5 Tema 85 Gestión actuaciones con cargo a fondos estatales Programas de investigación. Área de Presidencia, Economía y Hacienda	28.045,00 183.120,00 32.962,00 10.987,00 5.494,00 200.000,00 45.780,00 91.560,00 46.696,00 82.404,00 77.826,00 41.202,00 27.468,00 145.361,00
	22706 22706	Actuaciones y asistencias técnicas del Area Apoyo proyectos y sondeos. Edificación y conservación	
	22706	Apoyo proyectos y sondeos. Edificación y conservación Estudio y registro de viviendas vacías	
	22706	Integración bases de datos y aplicaciones cementerios	
	22706	Prevención legionella equipos climatización e instalaciones	
	22706	Asistencia técnica PO. F Cohesión-Feder 2007-2013 Eje 5 Tema 85	
	22706	Gestión actuaciones con cargo a fondos estatales	
	22706	Programas de investigación. Área de Presidencia, Economía y Hacienda	
HYE 932	22706	Consultoría y asistencia base de datos fiscal	
INF 155	22706	Elaboración estudios geotécnicos y redacción proyectos	
INF 161	22706	Mantenimiento programa informático red agua	
INF 459	22706	Implantación sistema gestión puentes Ciudad	
INF 920	22706	Prevención riesgos laborales. Infraestructuras	
ISP 313	22706	Garantía de calidad	
MAM 170	22706	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	
MAM 172	22706	Implantacion Agenda 21 Local	2
MOD 920	22706	Proyectos de modernización	
MOV 440	22706	Proyectos y asistencias técnicas del Plan de Movilidad Sostenible	
ORG 920	22706	Publicaciones estadisticas	
PEI 130	22706	Plan de Emergencia Municipal de Zaragoza	
PER 920	22706	Aplicación informática gestión de personal	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

	34.930,00	Asistencia tecnica WiFi	22798	920	CYT
	330.811,00	Albergue. Servicios exteriores	22798		ACS
	57.683,00	Asistencia técnica migración software abierto (Open Office y Linux)	22797	920	CYT
	109.872,00	Supervisión seguridad obras. Infraestructuras	22796	155	IN IN
	58.598,00	Asistencias externas desarrollo planeamiento y gestión del PGOU e informes	22795	151	GUR
	15.565,00	PICH(2.2.3): Actuaciones complementarias información edificios protegidos	22794	151	GUR
	15.565,00	Guia práctica, programas de información y asistencia	22793	. 151	GUR
	98.061,00	Redacción de proyectos y dirección de obras	22792	151	GUR
	28,384,00	PICH (4.1.8): Estudios solares, recorridos, catas y revegetación	22791	151	GUR
	139.171,00	Inspección técnica y otros proyectos relacionados con la edificación	22790	151	GUR
	6.894.468,00	Explotación complejo residuos urbanos	22789	162	LIM
	99.031,00	Banco de actividades jóvenes	22788	337	VUL
	218.469,00	PIBO (7.2): Animación de espacios y actividades juveniles.Programas plan joven	22787	337	JUV
	814.884,00	Explotación depuradora de La Almozara	22786	161	N
	2.069.256,00	Contadores agua potable, mantenimiento, montaje y lectura	22785	161	N
	62,112,00	Resumenes de prensa, radio y televisión	22784	925	ALC
. i	1.744.066,00	Servicio teleasistencia	22783	231	ACS
	933.454,00	Gestión de puntos limpios	22782	162	LIM
	66.742,00	PIE de educación especial	22781	337	VUL
	503.580,00	Servicio gestión, mantenimiento y conducción instalaciones edificio Seminario	22780	920	GUR
	366.240,00	PMGCA: Explotación planta fangos Casablanca	22779	161	R
	185,409,00	Rotulación de vias y fincas	22778	151	GUR
	337.000,00	Gestión interadministrativa tributos	22777	932	HYE
	890.821,00	Casa Amparo. Servicios externos	22776	233	ACS
	5.493.600,00	Servicio transporte barrios rurales y especiales	22774	441	MOV
	349.872,00	PICH(3.1.10): Animación espacios y actividades juveniles. Programas plan joven	22773	337	NOT :
	14.541.853,00	Prestaciones domiciliarias. Atención a la dependencia	22772	233	ACS
	1.739.640,00	Servicio de transporte personas movilidad reducida	22771	441	MOV
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	Ö	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: 21-ene-11
LISTADO: LGCECONOMICO
PAGINA: 17

77.826,00		SUMA CONCEPTO 230 Dietas	ζ <u>α</u>	
	77.826,00	23030 Dietas y gastos de viaje del personal	920 230	v
214.726.362,23		SUMA ARTICULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
159.877.728,23		SUMA CONCEPTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	S 0	
	1.285.415,00	22799 Servicio de grúa	133 227	
	1.465.070,00	22799 Gestión, mantenimiento y actividades centros de mayores	231 227	
	28.191.324,00	22799 Servicio público transportes	441 227	
	2.334.780,00	22799 Conservación y suministro de equipos regulación tráfico	133 227	_
	345.836,00	22799 Atención telefónica municipal	925 227	9
	30.489,00	22799 Montaje y mantenimiento de stands	431 227	4
	8.240,00	22799 Proyectos europeos Renaissance y Switch	179 22	<u> </u>
	16.298.596,00	22799 Contrato de recogida de residuos	162 227	-
	2.085.093,00	22799 Animación de espacios y actividades juveniles	337 22	w
	245.000,00	22799 Centro Municipal de Protección Animal	313 227	w
	7.324.800,00	22799 Explotación depuradora de La Cartuja (C2)	161 22	\vdash
	74.800,00	22799 Digitalización documentos Área de Presidencia, Economía y Hacienda	932 22	9
	983.354,00	22799 Mantenimiento integral de vehículos	920 227	9
	5.951,00	22799 Servicios religiosos del cementerio	164 227	-
	457.800,00	22799 Servicio gestión, mantenimiento, conducción instalaciones cuartel Policia Local	130 22	\vdash
	5,318.695,23	22799 Control pabellones deportivos	342 22	w
2:	45.780,00	22799 Continuidad servicios corporativos 24x7	920 22	9
	457.800,00	22799 Proyecto tarjeta ciudadana	492 22	4
	196.624,00	22799 Información municipal	925 22	9
	153.176,00	22799 PICH:Programa de comida a domicilio	233 22	2
	5.283.743,00	22799 Servicios y actividades de infancia	231 22	N
	28.000,00	22799 Apoyo técnico centros servicios sociales	230 22	\sim
	242,634,00	22798 PICH(3.4.1): Gestión Biblioteca del Agua y Medio Ambiente	179 22	_
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	CODIGO	18

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS

(CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

CODIGO

SUMA CAPITULO 2

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

DENOMINACION

SUMA ARTICULO 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO

CRÉDITO INICIAL

FECHA: LISTADO: PAGINA: 18

21-ene-11 LGCECONOMICO

77.826,00

249.565.563,00

SE

	10.700,00	35900 Costes Remesa, Obtencion Fondos y Cotizacion Titulos Bolsa	011 35	CAF
200.000,00		SUMA CONCEPTO 352 Intereses de demora		
	200.000,00	35200 Intereses de demora	934 35	HYE
24.264.640,00	•;	SUMA ARTICULO 31 DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS		
24.264.640,00		SUMA CONCEPTO 310 Intereses		
	958.240,00	31098 Operaciones de Tesoreria	011 31	CAF
	400.500,00	310790 BBVA 2005 (17,5)	011 31	CAF
	2.214.500,00	310789 BBVAR2005	011 31	CAF
	1.611,900,00	310787 Banco Santander 09 (42,47)	011 31	CAF
	36.200,00	310786 BSCH 2001 (1000)	011 31	CAF
	735.100,00	310761 Instituto de Credito Oficial 2007 (31,08)	011 31	CAF
	589.700,00	310760 Instituto de Credito Oficial 2006 (25)	011 31	CAF
	1.135,100,00	310756 BCL 2008 (41,629)	011 31	CAF
	3.321.700,00	310755 BCL R2005	011 31	CAF
	396.400,00	310754 Banco Credito Local 2005 (17,5)	011 31	CAF
	3.106.000,00	310742 Dexia Sabadell 2008 (90)	011 31	CAF
	1.499.800,00	310741 Dexia Sabadell 2007 (50)	011 31	CAF
	730.100,00	310740 Dexia Sabadell 2006 (28288)	011 31	CAF
	4.538.800,00	310739 Dexia Sabadell Banco Local R2005	011 31	CAF
	39.700,00	310731 Banco Santander Central Hispano 2000 (1600)	011 31	CAF
	47.600,00	310728 CAI 2002	011 31	CAF
	40.000,00	310727 CAI 2001 (1000)	011 31	CAF
	456.000,00	310716 Dexia Sabadell 2005 (19,723)	011 31	CAF
	142.400,00	310714 La Caixa 2003	011 31	CAF
	716.400,00	310703 Caja Madrid R2005	011 31	CAF
	532.400,00	310702 CAI 2010 (15)	011 31	CAF
	1.016.100,00	310701 BBVA 2010 (26,05)	011 31	CAF
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	CODIGO	
19	racina:		(Ì
LGCECONOMICO	LISTADO:	AYUNIAMIENTO DE ZARAGOZA FRESUPUESTO ZULL. ESTADO DE GASTOS SERVICIO DE PRESUPUESTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)	VICIO DI	SER
71 220 11	ESCHA.			

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FE

FECHA: LISTADO:

PAGINA:

21-ene-11 LGCECONOMICO

CODIGO

DENOMINACION

Comissiones Avales y Operacione

35901 Comisiones Avales y Operaciones Financieras

SUMA CONCEPTO 359 Otros gastos financieros

SUMA ARTICULO 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS

SUMA CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS

30.000,00

CRÉDITO INICIAL

40.700,00

24.505.340,00

240.700,00

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO 21

	300.000,00	44400 Aportacion municipal a Promoción Exterior Zaragoza, S.A.	434 44	FOM 4	FC
19.311.457,00		SUMA CONCEPTO 443 Sociedades con capital integramente municipal	50		
	2,237.537,00	44316 Aportación a Zaragoza Vivienda	152 443		VIV
	1.997.500,00	311 Aportación a ZGZ Arroba Desarrollo Expo S.A.	499 44311		GPY
	4.095.000,00	44310 Aportación a Zaragoza Deporte Municipal, S.A.	341 443		DEP
	1.000.000,00	44309 A Zaragoza Vivienda:Planes de revitalización urbana.Plan de Empleo	241 443		ACS
	5.253.000,00	308 Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A	334 44308		CUL
	2.915.920,00	307 Aportación a Audiorama Zaragoza, S.A	334 44307		CUL
	550.000,00	Aportación a Sociedad Zaragoza Televisión Digital S.A.	491 44306		PRE
	100.000,00	A Zaragoza Vivienda. Plan de empleo, programa "esto no es un solar"	241 44305		ACS
	215.000,00	A Zaragoza Vivienda: Edif. apartamentos de alquiler con servicios comunes	233 44304		ACS
	140.000,00	A Zaragoza Vivienda: Centro de dinamización social margen izquierda	232 44303		ACS
	400.000,00	A Zaragoza Vivienda: Encomienda gestión programas sociales	231 44302		ACS
	400.000,00	NO1 A Zaragoza Vivienda: Seguimiento social de inquilinos	231 44301		ACS
	7,500,00	44300 PICH: A Zaragoza Vivienda. Jornadas y encuentros Casco Histórico	152 443		ACS
22.043.785,00		SUMA ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL			
5.027.343,00		SUMA CONCEPTO 413 O.A. Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	50		
	600.000,00	01 O.A. Inst. Mpal Empleo y F.E.: Plan formacion jovenes. Centros sociolaborales	241 41301		ACS
	4,427.343,00	Organismo Autónomo Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	241 41300		PCI
2.700.000,00		SUMA CONCEPTO 412 O.A. Zaragoza Turismo	6 0		
	2,700.000,00	.00 Organismo Autónomo de Turismo	432 41200		FOM
10.107.442,00		SUMA CONCEPTO 411 O.A. de Educación y Bibliotecas	80		
	9.177.530,00	.01 Organismo Autónomo Educación y Bibliotecas	21 41101	U 321	EDU
	929.912,00	.00 O.A. Educación y Bibliotecas: Actuaciones sociales	321 41100		ACS
4.209.000,00		SUMA CONCEPTO 410 O.A. de las Artes Escénicas y de la Imagen	50		
	138.000,00	Organismo Autónomo de las Artes Escénicas y de la Imagen. Compañía residente	35 41001	IL 335	CUL
	4.071.000,00	Organismo Autónomo de las Artes Escénicas y de la Imagen	335 41000		CUL
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	CODIGO	8	

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SERVICIO DE PRESUPUESTOS PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) PAGINA: FECHA: LISTADO: 21-ene-11 LGCECONOMICO 22

6	CO	CODIGO		DENOMINACION	CRÉDITO INICIAL	
PCI	241		44400	Expoagua Zaragoza 2008, S.A.: Convenio oficina técnica sindical	15.000,00	
MER	R 431		44401	PICH: Mercazaragoza SA: Mantenimiento, promoción y conservación mercados	668.388,00	
		,	SUMA	SUMA CONCEPTO 444 Otras sociedades		983.388,00
			SU	SUMA ARTICULO 44 A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL		20.294.845,00
PRE	923		45000	Convenio con el I.A.de Estadística: Observatorio de la ciudad	18.000,00	
			SUMA	SUMA CONCEPTO 450 A la Administración General de las Comunidades Autónomas		18.000,00
			SU	SUMA ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS		18.000,00
SPU	J 433		47900	Subvención taxistas extensón servicio taxi adaptado a discapacitados	14.400,00	
SPU	J 433		47901	Conv Asociacion Provincial de Autotaxi de Zaragoza para mejoras del servicio	45.000,00	
			SUMA	SUMA CONCEPTO 479 Otras subvenciones a empresas privadas		59.400,00
			US SU	SUMA ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS		59.400,00
ACS	s 231		48000	Subvenciones y convenios prevención infancia y adolescencia	216.000,00	
ACS	\$ 231		48001	Subvenciones solidaridad y cooperación al desarrollo	563.550,00	
ACS	S 231		48002	Convenio con La Caridad	78.108,00	
ACS	S 231		48003	Concierto Hogar San Eugenio	51.300,00	
ACS	S 231		48004	Convenio Proyecto Hombre	55.469,00	
ACS	\$ 231		48005	Proyecto La Aldea	154.000,00	
ACS	S 231		48006	Convenio fundación El Tranvía: Centro municipal Tramalena	128.410,00	
ACS	S 231		48007	Convenio El Tranvia: Actividades infancia, mujer e inmigrantes	136.796,00	
ACS	3 231		48008	Convenio con MAPISER	61.232,00	
ACS	\$ 231		48009	Becas atenciones sociales	70.000,00	
ACS	\$ 231		48010	Convenio Hermandad Refugio	26.451,00	
ACS	3 231		48011	Atención de emergencias humanitarias	132.458,00	
ACS	3 231		48012	Convenio Cáritas	73.626,00	
ACS	3 231		48013	PICH (3.3.5): Artesanía, mimbre, cuero, encuadernacion (convenio Cáritas)	36.169,00	
ACS	3 231		48014	Convenio Hermandad Sangre de Cristo	82,436,00	

(CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS FECHA: LISTADO: PAGINA: 23 21-en ←11 LGCECONOMICO

CIII 224 40207 SHUVEHUMIES A FAF. Y Y CASOU IIISMILOU	70707	MAM 179 48206 Convenio con A.VV. Aldebaran del barrio Valdefierro: Formento del Canal	CEN 924 48205 Subvención a AA.VV. Centro	MAM 179 48204 Convenio con A.VV. Manuel Viola, barrio Delicias: Jardin vertical	ACT 924 48203 Subvenciones a AA.VV. Actur	MAM 179 48202 Convenio con A.VV. El Picarral Seguimiento contaminacion margen izda.	ACS 233 48200 PICH: Convenio A.VV. Lanuza. Proyecto Acompañándonos	SUMA CONCEPTO 480 Atenciones benéficas y asistenciales	ACS 231 48035 Convenio FAS-Sensibilizacion Espacio Tres	PCI 924 48033 Convenio con fundación El Tranvía	SPU 312 48032 Convenio Cruz Roja: Transporte sanitario	JUV 232 48031 Convenio con Coordinadora Aragonesa del Voluntariado	ACS 324 48030 PICH (3.3.6): CC Anunciata, S.José, Las Paulas, C.y Gamboa, Escolapios y otros	ACS 324 48029 PIBO (7.3 y 7.7): Becas, libros y comedores CC V.Blanca, Mª Inmaculada y otros	ACS 233 48028 Subvenciones y convenios py prevención, rehabilit, apoyo mutuo y dependencia	ACS 232 48027 Convenio con R. San Vicente Paul: Alojamiento alternativo "Puente"	ACS 232 48026 Convenio FOGARAL	ACS 232 48025 Convenio Parroquia del Carmen: Comedor social y py autoayuda para inmigrantes	ACS 232 48024 Subv.y conv. py alojamientos, residenc., apoyo personas sin recursos y sin techo	ACS 232 48023 Subvenciones y convenios proyectos inclusión social	ACS 232 48022 Convenio asociación Agustina de Aragón: Proyecto duchas y lavadoras	ACS 232 48021 Ayudas Transeuntes. Casa abierta. Módulo inserción	ACS 232 48020 Promoción e impulso mercado social	ACS 232 48019 Convenio Umdraiga: Promoción derechos humanos Sahara Occidental	ACS 232 48018 Convenio Tranviaser: Recogida voluminosos	ACS 231 48017 Convenio CONCEMFE	ACS 231 48016 Convenio Centro Atención MinúsvalidosPsíquicos de Zaragoza (CAMP)	ACS 231 - 48015 Convenio colaboración Banco de Alimentos	CODIGO DENOMINACION
13.332,00	13 350 00	850,00	6.676,00	1.700,00	10.490,00	1.700,00	30,000,00	3.935.194,00	36.450,00	16.200,00	157.500,00	22.900,00	112.167,00	41,296,00	300.000,00	30.780,00	16.514,00	34.240,00	348.671,00	579.600,00	22.827,00	6.224,00	20.000,00	20.000,00	247.500,00	33.000,00	15.000,00	8.320,00	CRÉDITO INICIAL

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 24 21-ene-11 LGCECONOMICO

	7,000,000				
	7 630 00	Comisiones de festejos. Distrito San José	48311	33 80	SJO
	5.722,00	Comisiones de festejos. Distrito Santa Isabel	48310	338	SIS
	57.170,00	Comisiones de festejos. Distrito Rural	48309	. 338	RUR
	7.630,00	Comisiones de festejos. Distrito Oliver-Valdefierro	48308	338	OLI
	8.670,00	Comisiones de festejos. Distrito Miralbueno	48307	338	MIR
	7.630,00	Comisiones de festejos. Distrito Las Fuentes	48306	338	LFU
	7.630,00	Comisiones de festejos. Distrito La Almozara	48305	338	LAL
	8.583,00	Comisiones de festejos. Distrito El Rabal	48304	338	ELR
	19.074,00	Comisiones de festejos. Distrito Delicias	48303	338	DLC
	5.722,00	Comisiones de festejos. Distrito Casablanca	48302	338	CSB
	7.630,00	Comisiones de festejos. Distrito Casco Histórico	48301	338	CHI
	8.583,00	Comisiones de festejos. Distrito Actur	48300	338	ACT
239.636,00		SUMA CONCEPTO 482 A asociaciones de vecinos	SUMA		
	10.490,00	Subvención a AA. VV. Universidad	48222	924	UNI
	9.536,00	Subvenciones a AA.VV. Torrero	48221	924	TOR
	9.536,00	Subvenciones a A.A. VV. San José	48220	924	OſS
	2.373,00	Subvenciones a AA.VV. Santa Isabel	48219	924	SIS
	7.630,00	Subvención a AA. VV. Oliver-Valdefierro	48218	924	OLI
	6.173,00	Subvenciones a AA.VV. Miralbueno	48217	924	MIR
	10.490,00	Subvención a AA.VV. Las Fuentes	48216	924	LFU
	9.536,00	Subvenciones a AA.VV. La Almozara	48215	924	LAL
	36.594,00	Subvención a asociaciones de vecinos. Distrito Rural	48214	924	RUR
	16.213,00	Subvenciones a AA.VV. El Rabal	48213	924	ELR
	21.600,00	Convenio Almozara Bombarda	48212	231	PMA
	20.982,00	Subvención a AA. VV. Delicias	48211	924	DLC
	3.240,00	Convenio A.VV. Urdan	48210	924	PCI
	2.375,00	· Subvenciones a AA.VV. Casablanca	48209	924	CSB
	8.100,00	Convenio A.VV. San Lorenzo	48208	924	PCI
34	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	G0	CODIGO	1

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS

(CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

PAGINA: 21-enc-11

LISTADO : LISTADO : LISTADO : PAGINA : 25

	/.152,00		SHOVEHAIDIES A CHIMANANS AMMADIAS, IMMADIADIO	10000	724	MIN
			Cubroniano de catidado e ciudade con Micellano	10500	3	
	9.536,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. Las Fuentes	48507	924	LFU
	4.768,00	ä	Subvenciones a entidades ciudadanas. La Almozara	48506	924	LAL
	16.213,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. El Rabal	48505	924	ELR
	19.074,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. Delicias	48504	924	DLC
	7.152,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. Casablanca	48503	924	CSB
	16,213,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. Casco Histórico	48502	924	CHI
	3.814,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. Centro	48501	924	CEN
	8.583,00		Subvenciones a entidades ciudadanas. Actur	48500	924	ACT
113.481,00			SUMA CONCEPTO 484 A AMPAS	SUMA		
	13.522,00		Subvención a AMPAS Universidad	48414	324	IND
	4.808,00		Subvención a AMPAS Torrero	48413	324	TOR
	7,267,00		Subvención a AMPAS San José	48412	324	SJO
	2,230,00	6	Subvención a AMPAS Santa Isabel	48411	324	SIS
	12.831,00		Subvención a AMPAS Rurales	48410	324	RUR
	5.245,00		Subvención a AMPAS Oliver-Valdefierro	48409	324	OLI
	2.804,00		Subvención a AMPAS Miralbueno	48408	324	MIR
	3.548,00		Subvención a AMPAS Las Fuentes	48407	324	LFU
	6.314,00	90	Subvención a AMPAS La Almozara	48406	324	LAL
	14.019,00		Subvención a AMPAS El Rabal	48405	324	ELR
	11.196,00		Subvención a AMPAS Delicias	48404	324	DLC
	2.804,00		Subvención a AMPAS Casablanca	48403	324	CSB
	6.427,00		Subvención a AMPAS Casco Histórico	48402	324	CHI
	8.831,00		Subvención a AMPAS Centro	48401	324	CEN
	11.635,00		Subvención a AMPAS Actur	48400	324	ACT
166.934,00			SUMA CONCEPTO 483 A comisiones de festejos	SUMA		
	7.630,00		Comisiones de festejos. Distrito Universidad	48313	338	UNI
	7.630,00		Comisiones de festejos. Distrito Torrero	48312	338	TOR
	CRÉDITO INICIAL	CRÉ	DENOMINACION	0	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

ESTADO DE GASTOS

PECHA: 21-em-11

LISTADO: LIGCECONOMICO

PAGINA: 26

		,			
	CODIGO		DENOMINACION	CREDITO INICIAL	
OLI	924	48509	Subvenciones a entidades ciudadanas. Oliver-Valdefierro	4.768,00	
PCI	924	48510	Convenio de colaboración con entidades ciudadanas	78.860,00	
RUR	924	48511	Subvenciones a entidades ciudadanas rurales	76.600,00	2
SIS	924	48512	Subvenciones a entidades ciudadanas. Santa Isabel	9.060,00	
SJO	924	48513	Subvenciones a entidades ciudadanas, San José	9.536,00	
TOR	924	48514	Subvenciones a entidades ciudadanas. Torrero	8.583,00	
IN	924	48515	Subvenciones a entidades ciudadanas. Universidad	9.536,00	
PCI	924	48516	Convenio con Federacion Entidades Ciudadanas Cives Aragon	10.000,00	
		SUMA	SUMA CONCEPTO 485 A Entidades Ciudadanas	299.448,00	Ó
ACS	231	48900	PICH: Conv Gusantina. Py de intervención sociocomunitaria de cargas familiares	55,000,00	
ACS	231	48901	Subvenciones y convenios proyectos igualdad y conciliación familiar	100.000,00	
ACS	231	48902	Concursos y premios Acción Social	9.000,00	
ACS	231	48903	Convenio Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	41.040,00	
ACS	231	48904	Convenio Universidad Zaragoza: Estudios e investigación	29.414,00	
ACS	232	48905	Convenio CC.OO. y UGT . Asesoría inmigrantes	28.000,00	
ACS	232	48906	PICH:Convenio Amediar. Proyecto intermediación comunitaria	150.000,00	
ACS	232	48907	Subvenciones y convenios proyectos innovación y redes sociales	120.000,00	
ACS	232	48908	Convenio AREI: Reparaciones en viviendas personas sin recursos	60.034,00	
ACS	232	48909	Convenio Asociacion Promoción Gitana programa mediadores	80.000,00	
ACS	232	48910	PICH: Empleo de inclusión. Microactuación en vivienda Federico Ozanam	990.000,00	
ACS	232	48911	Convenio Federación Aragonesa de Solidaridad	30.780,00	
ACS	241	48912	Convenio centro sociolaboral SERPI	52.844,00	
ACS	241	48913	PIBO (10.1): Promoción y apoyo empresas economía social. Convenio ADUNARE	83.759,00	
ACS	241	48914	PIBO (10.1):Promoción y apoyo a empresas economía social : Consolida Oliver.	362.757,00	
ACS	324	48915	Convenio con Entidad ADCARA: Gestion absentismo escolar	27.594,00	
CON	493	48915	Subvenciones y convenios asociaciones de consumidores	18.000,00	
PCI	924	48917	Subvenciones Participacion Ciudadana	37.800,00	
CYT	491	48918	Aportación a la Universidad de Zaragoza. Cátedra J.M. Savirón	10.800,00	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

OS FECHA: 21-ene-11
LISTADO: LGCECONOMICO
PAGINA: 27

	COD	CODIGO	DENOMINACION	CRÉDITO INICIAL	
	FOM 431	48920	Subvenciones de fomento social, promocional, comercial e (I+E)	425,000,00	
E	FOM 433	48921	Convenios proyectos iniciativa comunitaria	53.550,00	
	FOM 241	48922	Programa AFES (CCOO,UGT,CEZ,CEPYME)	510.000,00	
	FOM 431	48923	Convenio con la Cámara de Comercio	255.000,00	
	FOM 499	48924	Plan estratégico de Zaragoza y su área de influencia	3.500,00	
	FOM 499	48925	Plan estratégico y Ebrópolis	104.550,00	
	GUR 151	48926	PICH (18.6): Convenio con colegios oficiales y universidad	31.500,00	
	PCI 924	48927	Convenio con Union Vecinal Cesaraugusta	25.000,00	
	JUV 153	48928	Ayudas alquiler y bolsa viviendas para jóvenes	373,621,00	
	JUV 234	48929	Consejo de la Juventud Zaragoza: Boletín joven y promoción del asociacionismo	60,000,00	
	JUV 234	48930	Jóvenes creadores	18.000,00	
	JUV 234	48931	CIPAJ Concierto con Universidad	37,479,00	
	JUV 234	48932	Apoyo a jóvenes emprendedores	36.000,00	
	JUV 234	48933	Convenio con CC.OO. y UGT para la emancipación joven	52.578,00	
	JUV 234	48934	Fondo de ayudas y subvenciones asociaciones para actividades juveniles	170.000,00	
	JUV 324	48934	Antenas informativas	27.180,00	
	PCI 924	48935	Convenio con Universidad Zaragoza. Escuela Participacion Ciudadana	23.000,00	
	MAM 171	48936	Convenio con SEO Parques	6.800,00	
	MAM 171	48937	Convenio con Coordinadora Parque Oliver	5.950,00	
	MAM 172	48938	Convenio con CIEMAT: Estudio calidad del aire	7.650,00	
	PCI 924	48939	Convenio con Asoc. Exconcejales Democraticos de Zaragoza	22.500,00	
	MAM 179	48940	Oficina de Naciones Unidas para la Década del Agua	150.000,00	
	MAM 179	48941	Convenio con UGT: Difusión medio ambiental	18.250,00	
	MAM 179	48943	Convenio Fundación Ecología y Desarrollo: Zgza uso eficiente del agua .Cluster	38.250,00	
	MAM 179	48944	Convenio CC.OO.:Proyecto de difusión de la Agenda 21	10.600,00	3)
	MAM 179	48945	Convenio Volunta Rios- ANSAR	8.125,00	
	MAM 179	48946	Convenio con Universidad de Zaragoza: Programa millenium	21.216,00	
	MAM 179	48947	Convenio con CEZ para difusión de la Agenda 21	12.450,00	

		À
	(CLASTEICACIÓN ECONÓMICA)	PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS
PAGINA:	LISTADO:	FECHA:
28	LGCECONOMICO	21-ene-11

29.160,00 24.300,00 36.000,00 43.268,00 12.600,00 8.100,00 140.700,00 1.343.425,00 6.696.990,00	 8960 Fondo social 8961 Fondo representación sindical 8962 Asociacion de apoyo a la tercera edad 8963 Sociedad General de Autores de España 8966 Consejo de la Juventud de Zaragoza 8967 Aportaciones y cuotas a Sociedades, Entidades y proyectos SUMA CONCEPTO 489 Otras transferencias SUMA ARTICULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO 	4 4 4	PMA 232 PMA 334 JUV 234 PRE 912
	A	4 4 4 4	
29.160,00 24.300,00 36.000,00 43.268,00 12.600,00 8.100,00 140.700,00 1.343.425,00			, ,
29.160,00 24.300,00 36.000,00 43.268,00 12.600,00 8.100,00 140.700,00			
29.160,00 24.300,00 36.000,00 43.268,00 12.600,00 8.100,00			
29.160,00 24.300,00 36.000,00 43.268,00 12.600,00			
29.160,00 24.300,00 36.000,00 43.268,00			
29.160,00 24.300,00 36.000,00		48961	PER 221
29.160,00 24.300,00		48960	PER 221
29.160,00	59 Convenio con Casa Andalucía	48959	924
	8 Convenio Participando con la FABZ	48958	924
93.666,00	7 Programas de apoyo mantenimiento grandes federaciones ciudadanas	48957	924
45,000,00	Convenio FABZ: Programación apoyo a entidades vecinales	48954	924
63.000,00	Convenio fomento empleo: Promoción bicicleta	48951	MOV 241
aul 15.600,00	PICH(3.4.13): Convenio Asociacion Detallistas Mercado San Vicente de Paul	48950	MER 431
11.900,00	9 Convenio PAI: Educación ambiental primaria en galacho	48949	MAM 179
35.700,00	Resolution Convenio ANSAR: Educación ambiental adultos en galacho Juslibol	48948	MAM 179
CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	[GO	CODIGO

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

DO DE GASTOS

FECHA: 21-ene-11

LISTADO: LIGCECONOMICO

PAGINA: 29

		73.508,00		PMGCA: Plan de mejora de la gestión y calidad del agua (Plu 2004-24)	61200	161	R	
	215.832,00			SUMA CONCEPTO 611 Reposicion de infraestructura viaria	SUMA			
		215.832,00		Operación asfalto	61100	155	FIN	
	23.968.991,00		S DESTINADOS AL USO GENERAL	SUMA ARTICULO 60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	St			
	1.912.658,00		al uso general	SUMA CONCEPTO 609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	SUMA			
		18.377,00		Plan modernización mobiliario urbano	60907	459	SPU	
		578.680,00		Derramas juntas de compensación	60905	151	GUR	
		398.425,00		Construccion carriles bici	60904	442	MOV	
		173.866,00		Obligaciones inversiones ejercicios anteriores	60903	151	GUR	
		200.000,00		Rev. precio, excesos liqu, modificados y reconocimiento obligaciones	60902	150	HYE	
		175.770,00		Revisiones precios y liquidaciones obras equipamientos	60901	151	GUR	
		367.540,00		Plan Obras Barrios Rurales (Ayuntamiento-DPZ)(Plu 2006-16)	60900	156	RUR	
	367.540,00			SUMA CONCEPTO 605 Infraestructura urbanística general nueva	SUMA			
		211.140,00		Urbanización prolongación Tenor Fleta	60501	151	GUR	
λ,		156.400,00		PIBO(2.2 y 4.3):Proy. urb.y demoliciones G-56-13 (Plu 2010-02)	60500	151	GUR	
	588.064,00			SUMA CONCEPTO 603 Infraestructura eléctrica nueva	SUMA			
		73.508,00	nes	PICH: Alumbrado público Casco Histórico	60302	165	N	
		73.508,00		Actuaciones en alumbrado público (Plu 2004-15)	60301	165	N	
		441.048,00		Alumbrado público diversas zonas Ciudad	60300	165	Ħ	
	16.020.635,00			SUMA CONCEPTO 602 Infraestructura ciclo hidráulico, inversión nueva	SUMA			
		183.770,00		Obras de sectorización y control de redes (Plu 2010-03)	60202	161	R	
		6.036.865,00		Programa m.ambiente y d.sostenible (PO.F.Cohesión-FEDER 2007-2013(Plu 2009-08)	60201	161	R	
		9.800.000,00		Gastos inversión depuradora La Cartuja (C1)	60200	161	R	
	5.080.094,00			SUMA CONCEPTO 600 Inversiones en terrenos	SUMA			
		47.780,00		Adecuación solares	60004	151	GUR	
		132 314,00		Demoliciones derivadas de obras de urbanización	60002	151	GUR	
		4.900.000,00	2 2 2	Adquisición suelo	60000	151	GUR	
		CRÉDITO INICIAL	CRÉDI	DENOMINACION	0	CODIGO		

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: 21-ene-11
LISTADO: LGCECONOMICO
PAGINA: 30

1.389.681,00		Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	SUMA CONCEPTO 619 Otras inversiones de repo	SUMA		
	60.000,00	bion Avda.Navarra	Asistencia tecnica redaccion proyecto remodelacion Avda Navarra	61909	155	HYE
	60.000,00	aluña (Pte Gallego-A.Caballero)	Asist tecnica redaccion py remodelacion Av. Cataluña (Pte Gallego-A. Caballero)	61908	155	HYE
	60,000,00	arque sobre la Z-40.Santa Isabel	Asistencia técnica redaccion py remodelacion Parque sobre la Z-40.Santa Isabel	61907	171	HYE
	367.540,00		Adecuación espacios campo futbol Federacion	61906	342	GUR
	218.178,00	tórico y conjuntos protegidos	PICH (3.4.15): Actuaciones rehabilitación C. Histórico y conjuntos protegidos	61905	151	GUR
	36.754,00	en barrios	Mejoras en parques, plazas y peatonalizaciones en barrios	61904	155	RUR
	73.508,00	lu 2004-21)	Mantenimiento general de las infraestructuras (Plu 2004-21)	61903	155	H
	66.157,00	oras urb. Casco Histórico	PICH (2.1.10):Medidas seguridad edif. apoyo obras urb.Casco Histórico	61902	151	GUR
	197.544,00	olares Casco Histórico	PICH(2.1.12):Actuaciones urgentes edificios y solares Casco Histórico	61901	151	GUR
	250.000,00		Obras y equipamientos	61900	156	RUR
5.123.508,00		es, parques y jardines	SUMA CONCEPTO 618 Reposición de zonas verdes, parques y jardines	SUMA		
	5.123.508,00		Contrato conservación zonas verdes	61800	171	PJA
2.127.040,00		tura urbanística general	SUMA CONCEPTO 615 Reposición de infraestructura urbanística general	SUMA		
	294.032,00	а (Ріц 2008-16)	Obras de conservación puentes y obras de fábrica (Plu 2008-16)	61503	155	H
	73.508,00		Transformaciones viarias (Plu 2010-04)	61502	155	N
	367.540,00	00	PICH: Obras menores vialidad en Casco Histórico	61501	155	INF
	1.391.960,00		Obras menores vialidad	61500	155	N N
701.985,00		ctura eléctrica	SUMA CONCEPTO 613 Reposicion de infraestructura eléctrica	SUMA		
	36.754,00	o Oliver y otros	PIBO (5.1):Renovación alumbrado público barrio Oliver y otros	61304	165	N.
	36.754,00	a Ciudad	Renovacion integral equipos de alumbrado en la Ciudad	61303	165	NF
	289.340,00	ublico	Reposicion sustracciones cableado alumbrado publico	61302	165	N.
	44.105,00	stórico	PICH: Adecuación alumbrado público Casco Histórico	61301	165	NF.
	295.032,00	ıs I, II у III	Retranq. y adecuación alumbrado público, zonas I, II y III	61300	165	N.
370.199,00		tura hidráulica	SUMA CONCEPTO 612 Reposición de infraestructura hidráulica	SUMA		
	44,105,00		PMGCA: Renovación valvulería diversas calles	61206	161	INF
	252,586,00	0	PMGCA: Renovación redes agua y alcantarillado	61202	161	NF
	CRÉDITO INICIAL		DENOMINACION	0	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA:
LISTADO:
PAGINA:

: 21-ene-11
0: LGCECONOMICO

31

	os servicios municipales 147.016,00	Adquisicion vehículos diversos servicios municipales	62400	920	GUR
1.012.022,00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	SUMA CONCEPTO 623 Maqui	SUM		
	n lineas IBERCOM 14.702,00	Cambio teléfonos y ampliación lineas IBERCOM	62315	920	CYT
	s (Plu 2010-05) 39.100,00	Sistemas informáticos móviles (Plu 2010-05)	62313	132	POL
	Adquisición elementos señalización actividades en vía pública	Adquisición elementos señal	62311	132	POL
	ores 58.806,00	Equipamiento centros de mayores	62309	337	PMA
	Equipamiento y materiales de Bomberos y Protección Civil (Plu 2011-02)	Equipamiento y materiales d	62308	135	PEI
	ependencias municipales 36.754,00	Adecuación y equipamiento dependencias municipales	62307	920	ORG
	oratorio de Ensayos 5.359,00	Adquisición instrumental Laboratorio de Ensayos	62306	169	LIM
	ores de agua 499.854,00	PMGCA: Adquisición contadores de agua	62304	161	R
	60.136,00	Equipamiento e instalaciones	62303	920	GUR
	Amparo 19.053,00	Obras y Equipamientos Casa Amparo	62301	233	ACS
	1 social 28.800,00	Obras y equipamientos acción social	62300	231	ACS
980.476,00	Edificios y otras construcciones	SUMA CONCEPTO 622 Edifici	SUM		
	Juslibol (tramo urbano) 30.000,00	Contratacion vallado acequia Juslibol (tramo urbano)	62212	156	HYE
	os y obras 110,262,00	Dirección y ejecución proyectos y obras	62211	151	GUR
	25 (Plu 2002-43) 186,429,00	Construcción nichos c.123-125 (Plu 2002-43)	62210	164	GUR
	Inversiones, mejoras y nuevos equipamientos (Plu 2009-10)		62209	933	GUR
	8,600,00	Construcción stands	62208	431	MER
	títbol (Plu 2009-09) 179.078,00	Construcción nuevo campo de fútbol (Plu 2009-09)	62207	342	GUR
	PICH(3.4.1): Inversiones en mejora y nuevos equip. C.Histórico (Plu 2005-21)		62206	933	GUR
	Traslado del Parque de Bomberos nº 4 del Bº de Casetas (Plu 2011-01)	Traslado del Parque de Bom	62205	135	PEI
	Plu 2009-01) 10.000,00	Centro de Arte y Tecnología (Plu 2009-01)	62204	333	GPY
	Amortiz. 4 viviendas. Casa acogida mujeres (fin año 2012)	Amortiz. 4 viviendas. Casa a	62203	231	CYP
	PICH(1.1.2): Amortiz viviendas Casco Histórico (fin año 2010)		62202	933	CYP
	Amortiz. a DGA local c/ Margarita Xirgu 22 (fin año 2011)		62201	231	CYP
9.928.245,00	INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO G	SUMA ARTICULO 61 INT	7.00		
	CRÉDITO INICIAL	DENOMINACION	8	CODIGO	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 32 21-ene-11 LGCECONOMICO

PCDL 121				72		
CODITION DEMONITANCION CREDITIO NICIAL 132 62402 Adquisición reliculos Policia Local 117.300.00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 921 52501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 922 62600 Administración electronica (Plu 2008-02) 155 62601 Adquisión material técnica desturculos aplicacions (Plu 2008-02) 156 62602 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgito de contratistas 920 62603 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgito de contratistas 921 62603 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgito de contratistas 922 62603 Adapt. aplicación properto para processa de información 923 62904 Prevención riesgos laborales /area de Infraestructuras 924 62906 Adquisición de amamento y munición 925 62906 Adquisición de amamento y munición 926 62907 Adquisición de amamento y munición 927 62908 Adquisición de amamento y munición 928 62909 Adquisición de amamento y munición 929 82909 Plan obras conservación equipamientos 920 82909 Adecuación y reformas en Parque número 1 921 62909 Adecuación y reformas en Parque número 1 922 62909 Adquisición es conservación edificios de Cultura 920 62909 Adecuación instalaciones ciercicas 920 62909 62909 920 62909 62909 920 62909 62909 920 62909 62909 920 62909 62909 920 62909 62909 920 62909 62909 920 6290	29.403,00					
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO ENIONICIAL		29,403,00				Н
CODIGO DENOMINACIÓN CRÉDITO EXILEMENTO ESTA Elementos de transporte SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte SUMA CONCEPTO 625 Elementos de transporte SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario SUMA CONCEPTO 626 Equipos para processo de información SUMA CONCEPTO 629 Oras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios SUMA CONCEPTO 629 Oras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios SUMA CONCEPTO 629 Expensiones en Centro Operativo SUMA CONCEPTO 639 Edificios y otras onstrucciones SUMA CONCEPTO 639 Edificios y otras construcciones SUMA CONCEPTO 639 Edificios de Cultura SUMA CO	106.587,00	4		ę.		
CODIGO DENOMENACION CRÉDITO EXILA		73.508,00				\vdash
DENOMINACION DENOMINACION CREDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policia Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 2504 C2501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 2505 SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario 2506 Administración electrónica (Plu 2008-02) 2526 Adquisión material técnico, Infraestructuras 2526 C2501 Adquisión material técnico, Infraestructuras 2527 C2500 Administración electrónica (Plu 2009-02) 2528 C2501 Adquisión material técnico, Infraestructuras 2529 C2502 Adapt, aplicacion informática U.responsab patrimonial yrigtro de contratistas 2520 C2502 Adapt, aplicacion informática U.responsab patrimonial yrigtro de contratistas 2520 C2502 Adapt, aplicacion riesgos laborales Area de Infraestructuras 2520 C2502 Adapt, aplicacion riesgos laborales Area de Infraestructuras 2520 C2502 Adquisión de armamento y munición 2520 Adquisión de armamento y munición 2520 Adquisión de armamento y munición 2520 SUMA CONCEPTO 629 Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios 2520 Reparaciones en Centro Operativo 2520 Plan obras conservación equipamientos 2520 Plan obras conservación equipamientos 2520 Adecuación y reformas en Paque número 2520 Adecuación y reformas en Paq		33.079,00				_
DENOMINACION DENOMINACION CRÉDITIO NICIAL	353.117,00					
DENOMINACION DENOMINACION CRÉDITO INCIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policia Local 117.300,00 17.300,00		6.000,00				-
Table Tab		66.157,00				-
Table Tabl		131,286,00				-
CODIEC DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 142 82402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 920 62501 Adocuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 820 SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario 250.00 492 62601 Administración electrónica (Plu 2008-02) 250.224,00 155 62601 Adquisión material técnica. Infraestructuras 6.616,00 923 62602 Adapt aplicación informática U responsab patrimonial y rgtro de contratistas 22.052,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciónes (Plu 2009-02) 25.000,00 920 62901 Prevención riesgos laborales Área de Infraestructuras 25.000,00 132 62906 Adquisición de armamento y munición 25.728,00 132 62906 Adquisición de armamento y munición 27.370,00 134 CONCEPTO 629 Oras inversiónes nuevas asociadas al funcionamien		142.324,00				_
CODICO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 1920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 492 62601 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 492 62601 Adquisión material tecnico. Infraestructuras 6.616,00 923 62602 Adapt. aplicación informática Uresponsab patrimonial y rgro.de contratistas 220.52,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciones (Plu 2009-02) 220.00,00 920 SUMA CONCEPTO 626 Equipos para procesos de información 220.00,00 920 Prevención riesgos laborales Árca de Infraestructuras 25.728,00 920 Adquisición de armamento y munición 25.728,00 132 62901 Asistencia técnica redacción proyecto revitalización Casco Historico San Jose 25.728,00 132 62906 Adquisición de armamento y munición 25.728,00 132 Adquisición de armamento y munición 2		7.350,00				Н
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 117.300,00 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 492 62601 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 6.616,00 923 62602 Adapt aplicación informática U.responsab patrimonial y rgtro de contratistas 220.522,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciónes (Plu 2009-02) 25.000,00 920 62603 Asistencia técnica procesos de información 25.000,00 920 62603 Asistencia técnica procesos de información 25.000,00 920 62900 Prevencion riesgos laborales Área de Infraestructuras 25.000,00 136 62901 Asistencia técnica redacción proyecto revitalización Casco Historico San Jose 25.728,00 132 62906 Adquisición de armamento y munición 25.728,00 133 Asistencia técnica redacción	3.266.644,00		62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO			
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policia Local 117,300,00 132 62402 Adquisición vehículos Policia Local 117,300,00 132 82402 Adquisición vehículos Policia Local 117,300,00 142 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367,540,00 492 62500 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220,524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 220,524,00 923 62602 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgtro.de contratistas 22,052,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciones (Plu 2009-02) 25,000,00 920 62901 Asistencia técnica redacción proyecto revitalización Casco Historico San Jose 25,728,00 132 62906 Adquisición de armamento y munición 25,728,00	143.098,00					
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policia Local 117,300,00 132 62402 Adquisición vehículos Policia Local 117,300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367,540,00 SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220,524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 520,524,00 923 62602 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgtro. de contratistas 220,524,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciones (Plu 2009-02) 250,000,00 920 62900 Prevención riesgos laborales Área de Infraestructuras 25,728,00 920 62900 Asistencia técnica redacción proyecto revitalización Casco Historico San Jose 90,000,00		27.370,00				т-
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 SUMA CONCEPTO 625 Mobillario 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 6.616,00 923 62602 Adapt. aplicacion informática U.responsab patrimonial y rgtro.de contratistas 22.052,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciones (Plu 2009-02) 250.000,00 SUMA CONCEPTO 626 Equipos para procesos de información 920 62900 Prevencion riesgos laborales Área de Infraestructuras 25.728,00		90,000,00				-
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario 367.540,00 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 220.524,00 923 62602 Adapt. aplicacion informática U.responsab patrimonial y rgtro.de contratistas 22.052,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciones (Plu 2009-02) 250.000,00 SUMA CONCEPTO 626 Equipos para procesos de información 250.000,00		25.728,00				Н
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 142 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 220.524,00 920 62602 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgtro.de contratistas 6.616,00 920 62603 Asistencia técnica desarrollo aplicaciónes (Plu 2009-02) 250.000,00	499.192,00					
CODIGO DENOMINACION LI32 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario 367.540,00 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 6.616,00 923 62602 Adapt. aplicación informática U.responsab patrimonial y rgtro.de contratistas 22.052,00	*	250.000,00				_
CODIGO DENOMINACION 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 5UMA CONCEPTO 625 Mobiliario 367.540,00 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00 155 62601 Adquisión material técnico. Infraestructuras 6.616,00		22.052,00				_
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 492 62600 Administración electrónica (Plu 2008-02) 220.524,00		6,616,00				-
CODIGO DENOMINACION 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00 SUMA CONCEPTO 625 Mobiliario		220.524,00				
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte 920 62501 Adecuación distintas oficinas municipales (Seminario) 367.540,00	367.540,00					
CODIGO DENOMINACION CRÉDITO INICIAL 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local 117.300,00 SUMA CONCEPTO 624 Elementos de transporte		367.540,00				_
CODIGO DENOMINACION 132 62402 Adquisición vehículos Policía Local	264.316,00					
DENOMINACION		117.300,00				H
		TO INICIAL		ODIGO	0	T

> PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: LISTADO:

PAGINA:

33

21-ene-H
LGCECONOMICO

CRÉDITO INICIAL

SUMA CAPITULO 6 INVERSIONES REALES

CODIGO

DENOMINACION

37.652.987,00

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

TOS

FECHA: 21-enc-11

LISTADO: LGCECONOMICO

PAGINA: 34

SUMA ARTICULO 78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	SUMA CONCEPTO 780 A familias e instituciones sin fines de lucro	JUV 234 78004 Centro de Prestamo y Recursos Juveniles	INF 155 78003 Ejecuciones subsidiarias Infraestructuras (ampliable)	GUR 151 78002 Ejecuciones subsidiarias (ampliable)	DEP 342 78001 Convenios con clubes gestores para mejoras C. M. fútbol y otras instalaciones	ACS 231 78000 Solidaridad y proyectos de inversión de cooperación para el desarrollo	SUMA ARTICULO 77 A EMPRESAS PRIVADAS	SUMA CONCEPTO 770 A empresas privadas	INF 161 77000 Fondo reposición depuradora de la Cartuja	SUMA ARTICULO 74 A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL	SUMA CONCEPTO 744 Otras sociedades	MER 431 74404 PICH(1.3.9):Convenio Mercazaragoza, S.A. para reforma de mercados (Plu 2006-22)	MOV 442 74402 Tranvias Zaragoza, S.A: Línea de tranvia norte-sur de Zaragoza (Plu 2010-06)	MAM 179 74401 A Ecociudad Valdespartera: Centro Interpretación Urbanismo Sostenible	GUR 151 74400 A Ecociudad Valdespartera	SUMA CONCEPTO 743 Sociedades con capital integramente municipal	VIV 152 74309 A Zaragoza Vivienda: Py piloto rehab conjuntos urbanos de interés (Plu 2009-07)	VIV 152 74308 A Zaragoza Vivienda: Ventanilla única ARIS (Plu 2009-06)	VIV 152 74307 A Zaragoza Vivienda: Conjuntos urbanos de interés y El Rabal (Plu 2009-05)	VIV 152 74306 PICH(1.2.2.1):A Zaragoza Vivienda:ARI conjunto histórico Zaragoza(Plu 2009-04)	VIV 152 74305 Aportación a Zaragoza Vivienda	VIV 241 74304 A Zaragoza Vivienda: estonoesunsolar	VIV 152 74303 A Zaragoza Vivienda: Ampliación sede c/ San·Pablo (Plu 2008-13)	VIV 152 74302 A Zaragoza Vivienda: Ordenanza fomento rehabilitación inmuebles	ACS 152 74301 A Zaragoza Vivienda: Adquisición viviendas programa erradicación chabolismo	CODIGO DENOMINACION
		22.436,00	0,00	73.508,00	147.016,00	3.047.794,00			330.786,00			330.786,00	9,900,000,00	441.048,00	1.764,192,00		514.556,00	120.291,00	1.883.056,00	1.505.742,00	1.102.620,00	1.900.000,00	7.350,00	1.070.160,00	500.000,00	CRÉDITO INICIAL
3.290.754,00	3.290.754,00						330.786,00	330.786,00		21.039.801,00	12.436.026,00					8.603.775,00								6		

> PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: LISTADO: PAGINA:

21-ene-11 LGCECONOMICO 35

CODIGO

DENOMINACION

SUMA CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

24.661.341,00

CRÉDITO INICIAL

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA) FECHA: LISTADO: PAGINA: 21-ene-11 LGCECONOMICO

SUMA ARTICULO 83 442 85092 Tranvias Zaragoza, S.A 433 85092 Aportaciones y cuotas: SUMA CONCEPTO 850 A SUMA ARTICULO 85 SUMA CAPITULO 8	PER 221
442 85092 433 85092 SUMA SU SU	
433 85092 Aportaciones y cuotas s SUMA CONCEPTO 850 A SUMA ARTICULO 85 SUMA CAPITULO 8	MOV 442
SUMA CONCEPTO 850 ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOI SUMA ARTICULO 85 ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR SUMA CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	PRE 433
	*

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FADO DE GASTOSFECHA:21-enc-11LISTADO:LIGCECONOMICOONÓMICA)PAGINA:37

26.077.566,00		SUMA CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	
26.077.566,00		SUMA ARTICULO 91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS	
23.992.946,00		SUMA CONCEPTO 913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	
	648.150,00	CAF 011 913790 BBVA 2005 (17,5)	CAF
(*)	1.591.970,00	CAF 011 913789 BBVA R2005	CAF
	816.680,00	CAF 011 913787 Banco Santander 2009 (42,46)	CAF
	601.015,00	CAF 011 913786 BSCH 2001 (1000)	CAF
	1.110.000,00	CAF 011 913761 ICO 2007 (31,08)	CAF
	925.930,00	CAF 011 913760 ICO 2006 (25)	CAF
	1,486,785,00	CAF 011 913756 B.C.L. 2008 (41,629)	CAF
	2,387.950,00	CAF 011 913755 BCL R2005	CAF
	648.150,00	CAF 011 913754 Banco Credito Local 2005 (17,5)	CAF
	3.214.290,00	CAF 011 913742 Dexia Sabadell 2008 (90)	CAF
	1.851.855,00	CAF 011 913741 Dexia Sabadell 2007 (50)	CAF
	1,010.286,00	CAF 011 913740 Dexia Sabadell 2006 (28288)	CAF
	3.262.940,00	CAF 011 913739 Dexia Sabadell Banco Local R2005	CAF
	961,620,00	CAF 011 913731 BSCH 2000 (1600)	CAF
	600.000,00	CAF 011 913728 CAI 2002 (6)	CAF
	601.015,00	CAF 011 913727 CAI 2001 (1000)	CAF
	730.485,00	CAF 011 913716 Dexia Sabadell 2005 (19,723)	CAF
	1.000.000,00	CAF 011 913714 CAIXA 2003	CAF
	543.825,00	CAF 011 913703 Caja Madrid R2005	CAF
2.084.620,00		SUMA CONCEPTO 911 Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	
	2.084.620,00	CAF 011 911700 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	CAF
	CRÉDITO INICIAL	CODIGO DENOMINACION	

PRESUPUESTO 2011. ESTADO DE GASTOS

CODIGO

DENOMINACION

(CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

FECHA: LISTADO: PAGINA:

21-ene-11 LGCECONOMICO

38

TOTALES:

676.627.997,00

CRÉDITO INICIAL